

# Revista de la NUMERO 3 OMPI

Ginebra, mayo-junio de 2005

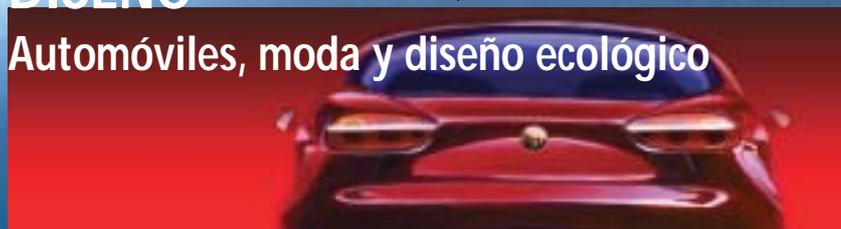
## PIENSA, IMAGINA, CREA

Resumen de noticias del Día Mundial de la P.I.



## DISEÑO

Automóviles, moda y diseño ecológico



## EL DERECHO DE AUTOR Y LA ECONOMÍA

Auge de la industria cinematográfica en la India y Argentina

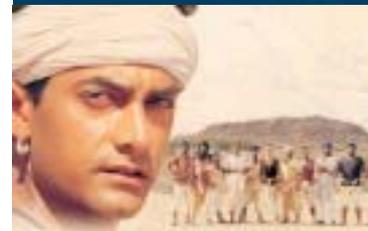
#### *Nota del editor*

*Este año el Día Mundial de la P.I. ha obtenido una respuesta más entusiasta que nunca, y se han celebrado actos en todo el mundo bajo el lema Piensa, imagina, crea, dirigido especialmente a los jóvenes. Ese es uno de los temas que se abordan en el número del presente mes, en el que figuran una reseña de las actividades del Día Mundial de la P.I., una conversación con varios jóvenes inventores del Irán y el caso de un joven arquitecto de Burkina Faso, cuya creatividad y visión han traído nuevas esperanzas a la comunidad de uno de los países más pobres del mundo.*

*Tras haber dado cuenta en los dos números anteriores de las novedades que han tenido lugar en los Sistemas del PCT y de Madrid, continuamos esa serie de artículos con una reseña del Sistema de La Haya y los diseños industriales, que va acompañada de una entrevista con dos usuarios del sistema. La sección dedicada a la P.I. y las empresas se centra en la industria de la moda y el diseño y, por otra parte, se da un breve repaso al mundo del diseño de productos, examinando algunos diseños galardonados recientemente y las nuevas tendencias en ese ámbito.*

# Índice

- 2 ▶ **Piensa, imagina, crea: quinto Día Mundial de la Propiedad Intelectual**
- 4 ▶ **Creadores que sirven de estímulo**  
Diébédo Francis Kéré, arquitecto
- 6 ▶ **Aprender del pasado para crear el futuro**  
Nueva serie de la OMPI destinada a los jóvenes
- 7 ▶ **Jóvenes inventores iraníes en la Exposición de Invenciones de Ginebra**
- 8 ▶ **La perfección como meta: exposición sobre la P.I. y el deporte**
- 10 ▶ **El Sistema de La Haya: un instrumento que sirve por igual a empresas y diseñadores**
- 12 ▶ **Entrevista con usuarios del Sistema de La Haya**
- 14 ▶ **Diseños triunfadores**
- 16 ▶ **La P.I. y las empresas**  
La propiedad intelectual en la industria de la moda
- 20 ▶ **Las últimas novedades en el mundo del espectáculo vienen de la India**
- 21 ▶ **La floreciente industria cinematográfica argentina**
- 22 ▶ **La evaluación de la importancia de las industrias del derecho de autor**
- 25 ▶ **Reuniones de Comités**  
Pronunciamento en favor del presupuesto por programas de la OMPI para 2006-2007  
Los Estados miembros se ponen de acuerdo sobre el texto básico para el Tratado revisado sobre el Derecho de Marcas
- 27 ▶ **Programa para el desarrollo: Seminario Internacional**
- 28 ▶ **Calendario de reuniones**
- 29 ▶ **Nuevas publicaciones**



Ginebra,  
mayo-junio de 2005

# QUINTO DÍA MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

26 DE ABRIL

El quinto Día Mundial de la Propiedad Intelectual, celebrado el 26 de abril, tuvo gran resonancia y se celebraron actos en más de 100 Estados miembros. El lema "Piensa, imagina, crea", dirigido a los jóvenes, estuvo presente en los actos conmemorativos que tuvieron lugar de *Azerbaián a Colombia* y de *Escandinavia a Zimbabue*. Los Estados miembros de la OMPI y organizaciones no gubernamentales de todo el mundo encontraron diversas maneras de poner en práctica las palabras del Director General de la OMPI, Kamil Idris: "Nuestra meta para el Día Mundial de la Propiedad Intelectual y para el futuro deberá ser *alentar a los jóvenes de todo el mundo a reconocer al creador, al innovador y al artista que llevan dentro.*"

## Reconocer al creador

Reconocer y respetar al creador constituye la base para entender la P.I. y apreciar nuestro propio potencial creativo. Los miembros de *Young Inventors International*, de edades comprendidas entre los 18 y los 35 años, están aprovechando energicamente ese potencial y han respondido al desafío planteado por la Oficina de P.I. del *Canadá* de proponer la manera más inventiva de celebrar el acontecimiento.

Países como *Azerbaián, Bulgaria, Finlandia, Georgia, Kenya, la República de Moldova, Ucrania y Uzbekistán*, por nombrar unos pocos, celebraron actos en honor de los inventores, como exposiciones, seminarios y ceremonias de entrega de premios. Además de organizar una ceremonia de entrega de premios televisada en Ciudad Ho Chi Minh, el *Centro para la Promoción de la Invención y la Innovación* de *Viet Nam* anunció que tiene previsto realizar una película en la que se dé cuenta de las his-

torias de los ganadores de premios de la OMPI procedentes de ese país. Las invenciones de los creadores africanos serán admiradas por las generaciones futuras en el *Museo de Invencciones e Innovación* inaugurado el 26 de abril en *Zimbabue* por la *Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO)*.

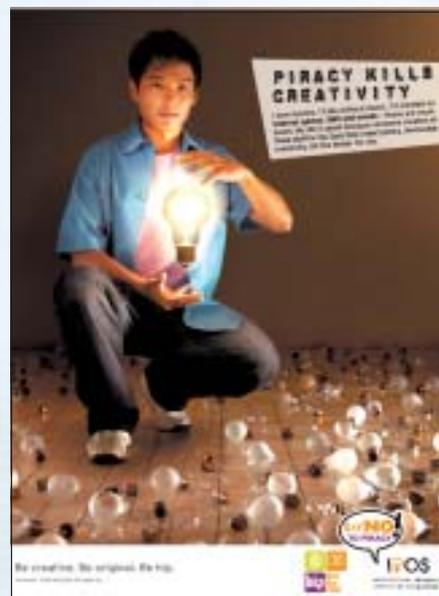
En muchos países se ha difundido el anuncio televisivo de la OMPI, de 30 segundos de duración, destinado a fomentar la creatividad y la sensibilización sobre la P.I. entre los jóvenes. Otros países han producido su propio material. Por ejemplo, a lo largo del mes *Belize* emitió por las ondas y por Internet el programa "*Creative Belize*".

## El innovador

Los niños tienen una habilidad especial para encontrar soluciones poco convencionales a los problemas. El desafío consiste en mantener esa creatividad natural a medida que crecen, para lo cual es necesario que sientan que sus ideas son valiosas y útiles. Numerosas oficinas de P.I. han organizado actividades específicas con el fin de hacer llegar ese mensaje a los jóvenes. *Islandia* organizó un concurso infantil de invenciones; los alumnos de las escuelas de *Jamaica* hicieron una pausa en los estudios para tomar parte durante tres días en una serie de actividades y exposiciones interactivas sobre P.I. preparadas especialmente para ellos. Otra nación del Caribe, *Trinidad y Tabago*, produjo carpetas de información del Día Mundial de la P.I. para los alumnos de enseñanza secundaria.

Los jóvenes de Singapur pusieron en marcha su inteligencia para participar en una búsqueda del tesoro que tenía como tema la P.I. De esta manera, grupos de jóvenes recorrieron anima-

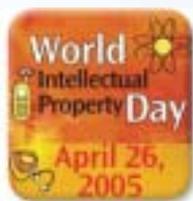
damente uno de los centros comerciales más populares de Singapur a la búsqueda no ya de productos rebajados, sino de pistas e informaciones relativas a la P.I. para realizar determinadas tareas. Como punto final de la competición los jóvenes debían crear una obra de arte original para ilustrar lo que habían aprendido acerca de la P.I., utilizando los elementos recopilados durante la búsqueda. Los participantes recibieron varios premios y adquirieron un conocimiento



Poster contra la piratería creado por Singapur con motivo del Día Mundial de la P.I.

más profundo de la P.I., en la certeza de que también ellos podían crear y poseer obras protegidas por derechos de P.I.

En la exposición de la OMPI "La perfección como meta" (véase la página 8), inaugurada el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, se alienta a los jóvenes a que reflexionen sobre la omnipresencia de la P.I. en su entorno, como queda reflejado en el mundo del deporte.



Insignia canadiense del Día Mundial de la P.I.

# PIENSA, IMAGINA, CREA

La Oficina de Patentes de **Estonia**, en colaboración con la **Oficina Europea de Patentes (OEP)**, reunió a estudiantes, inventores, empresarios y propietarios de pequeñas empresas en torno a una conferencia sobre la P.I., su uso y su protección. En **Beijing**, se celebró un foro sobre derechos de P.I. tras una campaña de publicidad nacional que duró una semana. En **Hong Kong**, la **Motion Picture Association**, la **Hong Kong Scout Association**, el Departamento de P.I. y el Departamento de Aduanas e Impuestos Indirectos pusieron en marcha el programa de entrega de medallas de propiedad intelectual, el primer programa de concesión de medallas de los boy-scouts que se centra en el respeto y la protección de la propiedad intelectual.

## El artista

Numerosos artistas –intérpretes y ejecutantes, músicos, escritores de canciones, pintores, diseñadores, arquitectos y directores- fueron homenajeados durante el Día Mundial de la P.I. En **México** se otorgó la Gran Orden de Honor al Mérito Autoral a varios artistas y autores, entre otros, el director de cine mexicano Alfonso Cuarón, realizador de una de las pelí-



Miniatúra tradicional argelina de Aicha Haddad

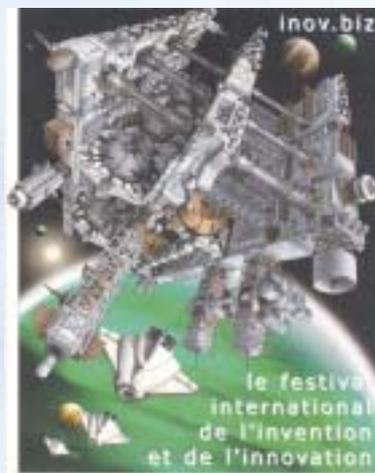
culas de Harry Potter. Consuelo Velázquez, cuyo éxito más importante "Bésame mucho" ha sido grabado en varios idiomas y cantado por Frank Sinatra, Elvis Presley, Plácido Domingo, los **Beatles** y otros, fue una de las galardonadas a título póstumo con el Premio de la OMPI a la Creatividad.

**Argelia** festejó su rica tradición artística reuniendo a artistas y galeristas en torno a un seminario que tenía por fin fortalecer el mercado de las artes visuales. Este acontecimiento, de dos días de duración, recibió amplia cobertura en los medios de comunicación. En **Lituania**, se publicó a bombo y platillo el libro infantil "**Trip to Author's Land**", en el Ayuntamiento de Vilna. Asimismo, en **Bahrein** se distribuyó entre amplios sectores del público un folleto infantil sobre el derecho de autor.

## Reconocimiento de la P.I. alrededor del mundo

El Día Mundial de la P.I. ofreció a muchos países la oportunidad de examinar su legislación de P.I. y sus perspectivas de futuro. El seminario "**Post TRIPS\* IPR Regime – Implication and Opportunities for India**," organizado por la Oficina Nacional de P.I. de ese país el 26 de abril, se centró en la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC. En un seminario organizado en la Universidad de **Brunei Darussalam** se debatió la investigación y el desarrollo, los principios básicos de la P.I. y el Acuerdo sobre los ADPIC.

En los **Estados Unidos de América**, la Cámara de Representantes aprobó la Resolución 210 en apoyo de los objetivos del Día Mundial de la P.I. y de la labor que realiza la OMPI para dar a conocer más adecuadamente el



En el festival l'NOV de **Francia** se puso de relieve el proceso completo de la invención, de la idea al mercado, con una exposición de más de 200 ingeniosas invenciones.

valor de la P.I. En la Resolución se hizo hincapié en la función crucial que desempeña la P.I. en los Estados Unidos y en todo el mundo, y se mencionó la contribución realizada por innovadores y artistas al desarrollo de las sociedades del planeta.

La **Business Software Alliance** es una de las numerosas ONG que han participado en varios actos conmemorativos del Día Mundial de la P.I. en **los Estados Unidos de América, Egipto, India, Indonesia, Italia, Kuwait, Letonia, República Popular China, Sudáfrica y Turquía**. Con el fin de promover un entorno digital seguro y responsable, la BSA ha creado programas destinados a los estudiantes de enseñanza primaria y superior, en los que se destaca la importancia de utilizar honradamente la cibernética y de respetar los derechos de los titulares de derechos de autor.

La diversidad de las actividades y de los actos organizados por los Estados miembros de la OMPI ha sido tal que no cabe reseñarlos todos en estas breves páginas. Con todo, pueden consultarse informaciones más detalladas en el sitio Web de la OMPI, en [www.wipo.int/about-ip/es/world\\_ip/2005/activities.html](http://www.wipo.int/about-ip/es/world_ip/2005/activities.html).



Sello de correos argelino del artista Mohamed Hamouche, emitido en conmemoración del Día Mundial de la P.I.

\* Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC)

# CREADORES QUE SIRVEN DE ESTÍMULO

## Diébédo Francis Kéré, arquitecto

*“Una estructura armónica, acogedora y sofisticada, en concordancia con la cultura y el clima locales, en la que se funden lo práctico y lo poético. [Este edificio] infunde orgullo y esperanza en la comunidad, sentando las bases para el progreso de sus habitantes.”*

En este elogio del jurado del prestigioso premio de arquitectura Aga Khan se pone de relieve la belleza arquitectónica y la capacidad de transformación social de una escuela municipal de bajo costo diseñada y construida con materiales locales por un joven arquitecto de *Burkina Faso*. La historia de Diébédo Francis Kéré sirve de estímulo, poniendo de relieve una capacidad creativa propia que ha



Foto: D.F. Kéré

*Los niños de Gando saludan afectuosamente a Diébédo Francis Kéré a la entrada de la nueva escuela.*

podido desarrollar gracias a sus estudios y que, orientada por un sentido de la responsabilidad social, ha compartido con sus conciudadanos para crear nuevas oportunidades de futuro para toda la comunidad.

En Gando, una aldea lejana de unos 3.000 habitantes en la que creció el Sr. Kéré y que está situada en uno de los países más pobres del mundo, no había escuela. Siendo hijo del jefe de la aldea, el Sr. Kéré ya había adquirido un agudo sentido de la responsabilidad cuando fue enviado a estudiar fuera de casa a la tierna edad de siete

años. El joven Kéré no decepcionó a sus familiares, y tras obtener una beca del Gobierno alemán para estudiar en ese país, se convirtió en el primer habitante de Gando en obtener una licenciatura universitaria.

### Ladrillos para la escuela de Gando

Mientras realizaba estudios de arquitectura en la Universidad Técnica de Berlín, el Sr. Kéré se enteró de que estaba a punto de derrumbarse el endeble edificio de la escuela construida años atrás en su aldea y, decidido a compartir con su comunidad lo que había aprendido, puso en marcha el proyecto *Ladrillos para la escuela de Gando*, y se dedicó a recaudar los 30.000 dólares de los Estados Unidos necesarios para construir una nueva escuela.

Las obras de construcción se iniciaron en el año 2000. En el proyecto del Sr. Kéré se conjuntaron el diseño arquitectónico avanzado, los materiales locales y la participación de toda la comunidad. “Era mucho más que un simple proyecto de construcción” ha declarado a la Revista de la OMPI el joven arquitecto de voz suave. “Se trataba de una labor realizada con amor, basada en descubrimientos compartidos con los habitantes del pueblo, con el fin de crear un edificio del que pudiera sentirse orgullosa toda la comunidad”. El Sr. Kéré formó a varios habitantes del pueblo en las técnicas de construcción que ha-

cen uso de bloques de tierra comprimidos. Los niños de Gando insistieron orgullosos en acarrear piedras y barro al lugar de construcción. Las mujeres de la localidad fabricaron el suelo tradicional de arcilla. “La instalación del suelo estampado fue una experiencia inolvidable”, recuerda el Sr. Kéré.

### Arquitectura para el desarrollo sostenible

Guiado por los principios del desarrollo sostenible, el Sr. Kéré consideró importante utilizar la arcilla como uno de los principales materiales de construcción. Este material, explica el Sr. Kéré, se conoce actualmente como “el material de los pobres”. Se trata de un material barato y fácil de conseguir, pero que carece de consistencia al ser utilizado en los métodos de construcción tradicionales, pues dan unos resultados inferiores a los de otros materiales importados, más caros. En el proyecto de la escuela de Gando, los habitantes del lugar aprendieron a refinar la arcilla y los materiales locales, y a utilizar distintas técnicas de construcción para mejorar su rendimiento.

La instalación del tejado planteó dificultades, puesto que en el pueblo carecían de fondos para alquilar o transportar una grúa. Para resolver ese problema, el Sr. Kéré diseñó una estructura innovadora compuesta por largas capas curvadas de cinc ondulado y barras de acero que los trabajadores fueron capaces de levantar a mano al llevar a cabo la instalación.

La estructura estaba diseñada para obtener un edificio ligero desde el punto de vista estético y al mismo tiempo aprovechar al máximo la protección

que ofrecería contra las condiciones climáticas adversas. Unos soportes de acero elevan la estructura del tejado por encima del techo del edificio, creando espacios por los que circula libremente el aire fresco. El alero del tejado protege a los muros del sol y de la lluvia torrencial y proporciona espacios cubiertos para el recreo escolar. Gracias a los bloques de tierra de los muros y del techo, que están densamente comprimidos, se mantiene una temperatura moderada en el interior del edificio. Unos listones sencillos y elegantes instalados en las ventanas sirven de persianas y facilitan la ventilación al mismo tiempo.

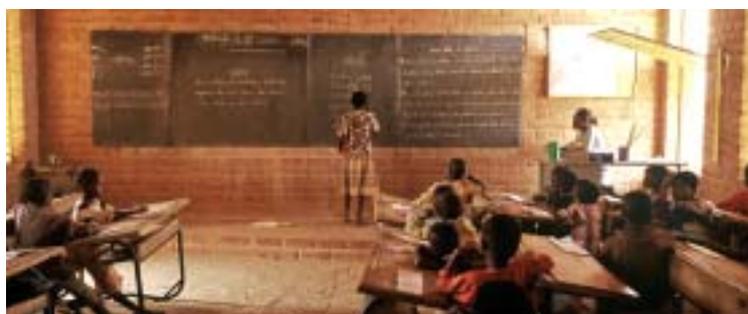
### Efecto multiplicador

La escuela se inauguró en 2001 y cuenta en la actualidad con más de 300 alumnos. El gobierno local, impresionado por el edificio, acordó inmediatamente financiar el salario de los profesores. Actualmente se está construyendo un edificio para alojar a los profesores, de la misma calidad que el de la escuela. En la escuela no sólo se proporciona educación a los niños de la aldea, sino que también se transmiten conocimientos prácticos y especializados a toda la comunidad. Además, el proyecto está teniendo un importante efecto multiplicador. Dos pueblos cercanos ya se han inspirado en el mismo modelo de movilización comunitaria para construir sus propias escuelas, y el gobierno da empleo a los habitantes de Gando que han adquirido nuevos conocimientos en materia de construcción para trabajar en otros proyectos de obras públicas.

El Sr. Kéré sigue estando motivado por el deseo de reinvertir sus conocimientos en su país. A título de despedida nos ofrece estas dos reflexiones sobre la educación y la arquitectura:



*Escuela de Gando: la arquitectura al servicio del desarrollo de la comunidad.*



*Foto cedida por el Premio de Arquitectura Aga Khan*

*Gracias a los métodos de ventilación natural y a los muros de tierra comprimida, las clases se mantienen a una temperatura agradable a pesar del sol implacable que reina en el exterior.*

***“De las escuelas de hoy saldrán los empresarios, los científicos, los diseñadores y los artistas del mañana”*** – Kamil Idris, Director General de la OMPI, en su mensaje del Día Mundial de la P.I.

“África está llena de jóvenes muy brillantes y capaces, pero sólo lograrán construirse un mundo mejor si tienen acceso a la educación. Para mí, la escuela de Gando ha tenido éxito porque los habitantes del pueblo ya no consideran una pérdida de tiempo que sus hijos acudan a la escuela en lugar de trabajar en el campo. Ahora se fijan en lo que ha logrado realizar el joven Francis gracias a sus estudios y sienten que sus propios hijos están en condiciones de alcanzar nuevas metas”.

“Los países en desarrollo no pueden depender de Europa para hallar soluciones a sus problemas arquitectónicos. No debe haber una relación unidireccional entre el Norte y el Sur,

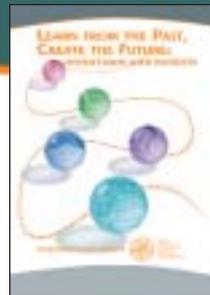
sino que debemos encontrar nuestras propias soluciones y sentirnos orgullosos de ellas. Esa es la manera de avanzar.”

Para más información véase:

- [www.akdn.org/agency/akaa/ninthcycle/page\\_04txt.htm](http://www.akdn.org/agency/akaa/ninthcycle/page_04txt.htm)
- [www.tu-berlin.de/presse/tui/05feb/kere.htm](http://www.tu-berlin.de/presse/tui/05feb/kere.htm) (en alemán)
- [www.fuergando.de/eng/schulbausteine.htm](http://www.fuergando.de/eng/schulbausteine.htm)

# Aprender del pasado para crear el futuro

## Nueva serie de publicaciones de la OMPI para los jóvenes



"Inventiones y patentes" es un nuevo tipo de publicación de la OMPI que se pondrá en circulación en el verano de 2005, pues se trata de la primera de una nueva serie de publicaciones acerca de la P.I. dirigida a los



escolares en calidad de creadores de nuestro futuro. La publicación constituye una importante iniciativa de la Organización cuyo objetivo es proporcionar material educativo práctico y detallado sobre P.I. que pueda ser utilizado en las aulas de todo el mundo, en respuesta a numerosas peticiones recibidas de los Estados miembros.

En la publicación se combinan el aprendizaje y el entretenimiento por medio de numerosos ejemplos y se ofrece a los jóvenes lectores la posibilidad de realizar un apasionante viaje por el mundo de las invenciones y las patentes. Explicaciones sencillas sobre el funcionamiento de las patentes, las razones por las que son necesarias y la manera en que contribuyen al progreso científico y tecnológico, se intercalan con historias en las que se explica el trasfondo de varias invenciones famosas y los casos de jóvenes inventores que han patentado y comercializado sus ideas. Hay una sección dedicada a perfiles de inventores de todo el mundo, y se insta a los profesores a que animen a sus alumnos a efectuar trabajos de investigación sobre invenciones de su propio país a título complementario.

"Los jóvenes son nuestro futuro", opina Rita Hayes, Directora General Adjunta de la OMPI. "Los jóvenes son los creadores y los consumidores del mañana. Para desarrollar una cultura duradera de la P.I. se les debe proporcionar mensajes positivos e informativos acerca de la P.I. Esta nueva serie de publicaciones constituye un paso significativo para lograr ese objetivo".

La publicación está dirigida a alumnos de 8 a 14 años y aparece en forma de cuaderno de ejercicios provisto de todo lo necesario para su uso en las aulas, con la idea de que pueda ser fotocopiado libremente. La publicación está dotada de un enfoque práctico para que los estudiantes conozcan los conceptos teóricos de P.I. por medio de estudios de casos. Para tomar parte en el juego del *Detective del PCT*, por ejemplo, los alumnos aprenden a buscar en la base de datos del PCT solicitudes de patente que correspondan a determinadas descripciones. En los cuadros que llevan por título "Materia de reflexión", se plantean preguntas que suscitan la reflexión y el debate en las aulas.

La mayor parte del material puede utilizarse en las clases de disciplinas científicas. Los profesores pueden aprovechar la información suministrada en la publicación examinando con los alumnos los principios científicos en que se basan algunas de las invenciones reseñadas, como la combinación de lentes cóncavas y convexas en el telescopio o las leyes de la termodinámica en el sistema de refrigeración nigeriano basado en vasijas de barro cocido.

En la publicación "Inventiones y patentes" se echan por tierra los estereotipos ficticios en los que se presenta a los inventores como profesores desgreñados y de ojos desorbitados, y se alienta a los

estudiantes a que reconozcan en sí mismos los atributos humanos que hacen posible las invenciones: la curiosidad, la creatividad y la perseverancia. Por último, se incluye una guía para la invención, en la que se describe a los estudiantes el proceso completo de la innovación, de la concepción de la idea a la protección de la P.I. y la comercialización del producto.

La serie tiene por fin responder a las peticiones cada vez más frecuentes de los Estados miembros de la OMPI y de otros grupos que solicitan productos de información y material educativo para los jóvenes. La OMPI tiene previsto publicar otros tres volúmenes, dedicados al derecho de autor, las marcas y los diseños industriales.



### Más información

Esta publicación se ofrece gratuitamente a las escuelas y al público en general y puede descargarse en formato PDF en el sitio Web de la OMPI (Librería electrónica). En breve también estará disponible en Internet en formato interactivo.

Asimismo, se distribuirán algunos ejemplares en papel y un CD-ROM imprimible de la publicación a las oficinas nacionales de P.I. y otros ministerios gubernamentales de los Estados miembros.

Pueden encargarse copias impresas de la publicación en la librería electrónica de la OMPI.

# JÓVENES INVENTORES IRANÍES EN LA EXPOSICIÓN DE INVENCIONES DE GINEBRA

No todos los días se encuentra a un joven de 20 años que tiene 23 invenciones patentadas a su nombre, las cuales fabrica y vende en su propia fábrica. Por ese motivo, la Revista de la OMPI consideró interesante la presencia de Seyed Hossein Khabbazi en la Exposición Internacional de Invencciones de Ginebra celebrada en abril de 2005.

Hossein, licenciado en ingeniería de Mashad (Irán), comenzó a inventar a la edad de 7 años, y su primera idea fue una "cámara de circuito cerrado con sonido". En la Feria de Ginebra, Hossein presentó una "máquina de riego por goteo activada por microprocesadores", ideada para distribuir a los cultivos agrícolas la cantidad de agua exacta que necesita cada planta. Hossein explicó que tras haber dedicado cuatro años a investigar las variaciones en los campos electromagnéticos de las plantas con arreglo a sus necesidades acuíferas, había fabricado un sensor capaz de detectar las señales que emiten las plantas para que sean regadas. A ese respecto, mencionó los datos recopilados en las pruebas efectuadas a 40.000 árboles de la región de Mashad en los que se indica que su sistema permite reducir enormemente la pérdida de agua en comparación con otros sistemas de riego periódico y riego por goteo.

Hossein nos describió su empresa, que da empleo a 21 trabajadores y que está financiada por las ventas de sus invenciones. El producto que mejor se vende es la "máquina que emite ondas de poca intensidad", que elimina los microbios de la leche por medio de un sistema de "pasteurización en frío". Cuando se le pregunta

cómo se le ocurren todas esas ideas, Hossein responde lo siguiente: "observando el mundo que me rodea. [Por ejemplo], mi hermana sufre de diabetes, lo cual me ha dado la idea para mi próximo invento, un nuevo método de diagnóstico de la diabetes".

Compartiendo la pasión de Hossein por las invenciones se hallaban presentes en la Exposición de Ginebra otros jóvenes inventores iraníes. Shima Rezaeian, una estudiante de 17 años descontenta de las limitaciones que imponen las impresoras convencionales, nos mostró una impresora que había patentado, capaz de imprimir directamente en cualquier superficie lisa. En lugar de hacer pasar el papel a través de la impresora, su invención se desliza por la superficie en la que se va a imprimir. Shima explicó que tomó la decisión de solicitar la protección por patente impulsada por el deseo de lograr que se reconozca su invención más que por la esperanza de obtener beneficios financieros.

Pourya Roozban, estudiante de la Universidad Azad de Qazvin, ya ha atraído a varios inversores locales con su invención, una alarma de bolsillo para sordos. Pourya, motivada por las necesidades de la madre de una amiga que sufría esa incapacidad, ha inventado un aparato programado para reconocer 36 clases de sonidos, del timbre de una puerta o el sonido de una alarma antihumo al llanto de un bebé, y transformarlos en un registro digital acompañado de una alarma que emite vibraciones. Pourya tiene interés por ceder en licencia esa tecnología patentada a empresas de otros países.



Fotos: María de la casa

*Shima Rezaeian y Sadaf Allirezaey, dos estudiantes e inventoras. La impresora de Shima obtuvo la medalla de bronce en la Exposición de Invencciones IENA 2004, celebrada en Alemania.*



*Seyed Hossein Khabbazi, ingeniero iraní de 20 años que ha patentado 23 invenciones.*

El incansable Ali Reza Rastegar, un joven de 27 años que ha organizado la participación del grupo iraní en la Exposición, presentó 10 invenciones, entre las cuales se hallaba una alternativa ecológica al plástico, que aprovecha la celulosa de las plantas de algodón.

En la Exposición Anual de Invencciones de Ginebra participaron unos 735 inventores procedentes de 42 países, en su mayoría con la esperanza de encontrar inversores para sus invenciones. Este objetivo no es descabellado: según el Presidente de la Exposición, Jean-Luc Vincent, aproximadamente el 70% de las invenciones que se exhiben por primera vez en Ginebra se comercializa posteriormente.

# LA PERFECCIÓN COMO META: Exposición sobre la P.I. y el deporte

Los patines del campeón mundial Stéphane Lambiel, la raqueta del destacado tenista Roger Federer y la pértiga del campeón mundial Sergei Bubka tienen algo en común. Todos esos objetos forman parte de una vibrante exposición sobre el deporte y la propiedad intelectual que se exhibe actualmente en la OMPI. En "La perfección como meta", exposición que se inauguró el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, se pueden ver algunos de los avances tecnológicos gracias a los cuales se ha fomentado la práctica deportiva tanto dentro como fuera de los estadios, redundando en beneficio de los mejores atletas del mundo, así como de los millones de personas que practican el deporte como medio de esparcimiento y para mantenerse en forma, y de muchos millones más que asisten emocionados al espectáculo que contemplan en sus pantallas de televisión.

La propiedad intelectual es un factor importante en el éxito de los acontecimientos deportivos. No solamente desempeña una función crucial a la hora de fomentar los avances tecnológicos para mejorar el rendimiento y la seguridad de los deportistas, sino que sirve de base a las oportunidades comerciales que surgen debido al enorme interés que despiertan esos acontecimientos y los deportistas que los protagonizan. La P.I. fomenta asimismo los avances en las tecnologías de la radiodifusión y tiene una importancia fundamental al permitir que el público pueda seguir sus deportes favoritos en la comodidad de sus hogares.

## Nuevos materiales y nuevas cotas

En la exposición de la OMPI se da cuenta de la evolución del material deportivo y su repercusión en el rendimiento de los deportistas. Cuando el salto con pértiga, por ejemplo, comenzó a incluirse en las competiciones deportivas a finales del siglo XIX, los saltadores utilizaban pértigas de madera (de fresno), que más tarde pasaron a ser de bambú y tener forma puntiaguda. Las mejoras en la téc-

nica y en los materiales hicieron posible que los pertiguistas alcanzaran literalmente nuevas cotas. El récord olímpico de 1896, logrado con una pértiga de bambú, era de 3,2 m aproximadamente. En 1957, se logró un récord de 4,48 m de altura con una pértiga de aluminio, récord que ascendió a 4,80 m en 1960, logrados con una pértiga de acero. A continuación llegó la pértiga de fibra de vidrio, que revolucionó las técnicas de salto y permitió superar el récord establecido el año anterior con la pértiga de acero. En la actualidad, el récord del mundo masculino de la especialidad es de 6,14 m, establecido en julio de 1994 por el ucraniano Sergei Bubka, 6 veces campeón del mundo.

Otro tipo de tecnología avanzada que se exhibe en la exposición:

- el proceso de nanotecnología patentado por Wilson nCode™, mediante el cual se inyectan minúsculos cristales de óxido de silicio en las fibras de carbón de las raquetas de tenis para lograr que sean más sólidas y resistentes;
- la zapatilla deportiva para corredores de atletismo **Adidas-1**, que contiene un dispositivo electrónico que regula el amortiguamiento de conformidad con las condiciones meteorológicas y la superficie en que se emplea;



La raqueta de tenis de Roger Federer es más sólida y resistente gracias al proceso de nanotecnología nCode™ patentado por Wilson.

Photo: Sigi Buchter



Las llegadas como la de la foto se cronometran en centésimas de segundo.

Tertius Picard/Tourthine Photo-NOC SA

- el traje de baño, **FASTSKIN FSII de Speedo®** que, tomando como modelo la piel de un tiburón, está diseñado para reducir la resistencia y permitir a los nadadores ganar unas centésimas de segundo en las competiciones.

Los aficionados al golf pueden conocer la evolución de los palos de golf, que desde la década de 1940 se han beneficiado de las investigaciones realizadas en materiales sintéticos y compuestos, gracias a lo cual poseen mayor firmeza, ligereza y resistencia. Las pelotas de golf también maravillan por lo ingenioso de su composición. Se han patentado numerosas invenciones destinadas a mejorar la cubierta de la pelota, la malla o su diseño. En 1905, William Taylor, un inglés de Leicester, patentó la idea de los hoyuelos en las pelotas de golf. Gracias a ello, se aprovecha al máximo el impulso dado a la pelota y se minimiza la resistencia del aire. Tras nu-



Sección transversal de una pértiga moderna

merosos años de investigación aerodinámica, se sigue aplicando este principio a las pelotas de golf que se fabrican en la actualidad.

### ¿Cómo medir el grosor de un cabello?

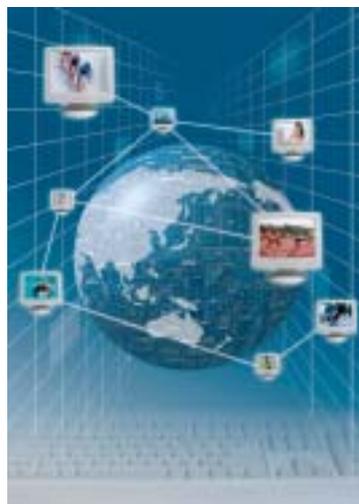
En el máximo nivel de competición deportiva, cada milímetro o fracción de segundo puede marcar las diferencias entre la victoria y la derrota. Los cuatro primeros corredores de la final masculina de los 100 metros lisos en las Olimpiadas de Atenas de 2004 cruzaron la línea de llegada dentro de una centésima de segundo. Por este motivo, es fundamental disponer de aparatos de medición exactos y minuciosos. Utilizando los incentivos incorporados en el sistema de P.I., los jueces cronometradores han pasado del cronómetro manual al electrónico y de éste al vídeo electrónico (consistente en una línea ultrafina, perfectamente alineada con la línea de llegada y con una capacidad de digitalización de 2.000 veces por segundo, que produce imágenes de los atletas a medida que llegan a la meta), para obtener mediciones aún más exactas.

### Mayores ingresos

En la exposición también se examina el modo en que las organizaciones deportivas y los deportistas utilizan el sistema de P.I. para generar ingresos, ya sea mediante la protección y el uso de sus marcas con el fin de alcanzar

el apoyo de los patrocinadores, la concesión de licencias y acuerdos de comercialización de productos o la venta de los derechos de radiodifusión. Gracias al programa de concesión de licencias de los Juegos Olímpicos de Atenas de 2004 se generaron ingresos por valor de más de 530,2 millones de dólares de los Estados Unidos y está previsto que se obtengan otros 86 millones de dólares de los Estados Unidos en concepto de ingresos por regalías. Los ingresos procedentes de la venta de derechos de radiodifusión representaron el 52% de los ingresos olímpicos en el período comprendido entre 2001 y 2004.

En el decenio de 1930, cuando se televisaron por primera vez los Juegos Olímpicos, únicamente estaba en funcionamiento un puñado de canales terrestres. Actualmente, los avances realizados en las tecnologías de la comunicación han revolucionado la manera en que se cubren los acontecimientos deportivos, permitiendo a miles de millones de personas de todo el mundo compartir el espectáculo y la emoción de los principales acontecimientos deportivos y creando a su vez nuevas oportunidades comerciales. Los derechos de P.I. son la base de la relación existente entre el deporte, la televisión y otros medios de comunicación, y todas las partes se benefician de su comercialización: las organizaciones de acontecimientos deportivos, los patrocinadores comerciales y el público.



*Los avances en las tecnologías de la comunicación han revolucionado las retransmisiones deportivas.*

Tanto si se trata de una actividad comercial de gran envergadura como si es uno de los simples placeres de la existencia, el deporte pone de manifiesto en la práctica distintos aspectos de la P.I.: los avances tecnológicos impulsados por las patentes, las innovaciones del diseño, la comercialización de productos basados en las marcas o la concesión de licencias de derechos de radiodifusión. Todo esto nos dará qué pensar la próxima vez que compremos un balón, nos calcemos las zapatillas para correr o nos dispongamos a contemplar una competición deportiva.



La exposición estará abierta al público hasta el 26 de agosto de 2005 en el Centro de Información de la Sede de la OMPI, en Ginebra. La entrada es gratuita.

*En el balón Adidas Roteiro™, utilizado en la Eurocopa de 2004, se han empleado las últimas innovaciones en diseño y material de alta tecnología.*

\*Adidas™, el logo de Adidas, la marca de las 3 rayas y el logo de Roteiro son marcas registradas del grupo Adidas-Salomon, y se han utilizado con su permiso.



# EL SISTEMA DE LA HAYA: Un instrumento que sirve por igual a empresas y diseñadores

DISEÑOS

A finales de 2004 había casi 35.000 registros de diseños internacionales en vigor con arreglo al Sistema de La Haya de registros industriales administrado por la OMPI. Sin embargo, a diferencia del Tratado de Cooperación en materia de Patentes y del Sistema de Madrid de solicitudes de registro internacional de marcas, el Sistema de La Haya no estableció ningún récord el año pasado. A pesar de que cuatro nuevos países se adhirieron al sistema, disminuyó el número total de nuevos registros. Para tratar de explicar el significado de esta evolución, vamos a examinar la realidad que se esconde detrás de las estadísticas, y las bases que se han establecido para dar impulso al Sistema de La Haya.

## Ampliar el alcance

Los sistemas mundiales de registro administrados por la OMPI funcionan a partir del mismo principio básico, es decir, ofrecer a los usuarios un *procedimiento económico y simplificado* para proteger sus derechos de P.I. simultáneamente en cualquiera de los respectivos Estados miembros o en todos a la vez. Cabe deducir que cuantos más Estados miembros formen parte del sistema y más amplia sea la representación geográfica, más interesante será ese sistema para los usuarios actuales y eventuales. El Sistema de La Haya, en el que son parte 42 Estados, predominantemente en Europa, es el más pequeño de esos tres sistemas y el de alcance más limitado.

Sin embargo, aumentan las adhesiones al Sistema de La Haya a medida que la OMPI colabora con sus interlocutores para ampliar su alcance geográfico. Los últimos países en adherirse al Sistema de La Haya han sido Croacia, Egipto, Hungría, Turquía, Níger y Letonia. Y en la actualidad, están en curso negociaciones para la adhesión de Sudáfrica, Portugal, Noruega y la Comunidad Europea.

El *Acta de Ginebra* del Arreglo de La Haya, que comenzó a aplicarse en 2004, supuso igualmente un avance muy importante para el sistema (véase el cuadro). Además de ofrecer mayores facilidades a los usuarios, el Acta de Ginebra introdujo mejoras destinadas específicamente a aumentar la adhesión de nuevos miembros al Sistema de La Haya, haciéndolo más compatible con los principales

sistemas nacionales de registro. En particular, permite la adhesión de organizaciones intergubernamentales como el bloque de 25 países de la Comunidad Europea (CE) y el de 16 países de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI).

## Repercusión del sistema de diseño comunitario europeo

No es de sorprender que disminuyeran las solicitudes de registro de diseños en el Sistema de La Haya cuando en abril de 2003 entró en funcionamiento el Sistema de Registro de Diseños de la Comunidad Europea. Durante el mismo período también disminuyeron las solicitudes de registro en los sistemas nacionales de marcas de la mayoría de países europeos. El sistema de la Comunidad Europea constituye la opción natural para los solici-

## Un sistema y tres Actas

El Arreglo o Sistema de La Haya comprende tres Actas independientes: el *Acta de Londres* (1934), el *Acta de La Haya* (1960) y el *Acta de Ginebra* (1999). El sistema se introdujo con el fin de que los propietarios de diseños pudieran obtener protección en varios Estados presentando una única solicitud internacional ante la Oficina Internacional de la OMPI. Las condiciones concretas que rigen el uso del sistema por parte de un Estado dado dependen del Acta en la cual dicho Estado sea parte. Las Actas sucesivas han actualizado el sistema para satisfacer las necesidades de los titulares de derechos y de las oficinas de P.I. El Acta de Ginebra, que entró en vigor en 2004, sienta las bases para que se produzcan nuevas adhesiones y un mayor uso del sistema ofreciendo distintos tipos de flexibilidad, por ejemplo:

- Se ofrece a los propietarios de los diseños la posibilidad de **aplazar la publicación** de su nuevo diseño durante un plazo de gracia de hasta 30 meses. Gracias a esto, se dispone de más tiempo para la investigación de mercado y de la posibilidad de retirar un diseño en un país designado antes de su publicación, evitando de este modo gastos innecesarios.
- Se ofrece a las oficinas de examen de los Estados contratantes la posibilidad de **ampliar el plazo de denegación** hasta 12 meses en lugar del plazo corriente de seis meses, así como una mayor flexibilidad para establecer las tasas.
- Se contempla la **adhesión de las organizaciones intergubernamentales**.

**Diseño de bicicleta eléctrica de Sony.** Aunque el Japón no es aún miembro del Sistema de La Haya, la rama europea de Sony, Sony Overseas S.A., es propietaria de la tercera cartera de diseños industriales registrados en virtud de dicho sistema.



tantes que deseen tener una protección uniforme en los 25 mercados que representa, aunque como se trata de un sistema que funciona con carácter unitario, los solicitantes tienen que tener en cuenta que una denegación en un Estado miembro invalidará la solicitud en su conjunto. Debido a esto, los solicitantes prefieren utilizar a veces el Sistema de La Haya, que funciona sobre la base de un conjunto de solicitudes nacionales, incluso en el caso de registros que afectan únicamente a países europeos.

La Secretaría de la OMPI y la Oficina de la Comunidad Europea comparten el objetivo de crear estructuras que redunden en beneficio del mayor número posible de usuarios presentes y futuros. Contribuirán a este objetivo los debates que se llevan a cabo sobre las modalidades de adhesión de la CE al Sistema de La Haya, que resultaría enormemente beneficiado si finalmente se produce esa adhesión.

### Atender las necesidades de los usuarios

Los requisitos del Sistema de La Haya pueden parecer enormemente complejos, pero no hay duda de que las dimensiones relativamente reducidas de dicho sistema han ofrecido ventajas. A menudo, los usuarios agradecen la atención personal que han recibido en la correspondencia y en las conversaciones telefónicas con los examinadores de la OMPI. Tanto los nuevos usuarios del sistema como los usuarios más veteranos sacan el máximo partido del sistema gracias al asesoramiento que reciben y a las exhaustivas explicaciones que se ofrecen a los nuevos usuarios, así como

los consejos para ahorrar dinero al presentar el mayor número de diseños posible en cada página con el fin de reducir las tasas que han de abonarse. Al mismo tiempo, dichos contactos constituyen el medio adecuado para recibir comentarios que ayuden a mejorar el servicio.

### Los diseños son diferentes

A pesar de que los sistemas mundiales de registro de la OMPI tienen mucho en común, sería erróneo pensar que el Sistema de La Haya está calcado del PCT, por ejemplo. Los diseños tienden de por sí a tener una vida mucho más efímera que la de las patentes o las marcas. Aunque algunos perduran hasta convertirse en clásicos, la mayoría de ellos, como los diseños de prendas de vestir y de calzado, dejan de estar de moda al cabo de unos meses. Como tales, los diseños ocupan naturalmente un porcentaje más reducido del mercado global de la propiedad industrial.

En ese entorno que evoluciona con tanta rapidez, la finalidad del Sistema de La Haya es satisfacer las necesidades fundamentales de los creadores de diseños y ofrecerles un medio de registro rápido y económico, sin comprometer los elevados requisitos formales que se exigen en el procedimiento de solicitud con el fin de otorgar una protección sólida.



*Una de las clasificaciones más solicitadas en el Sistema de La Haya es la del "envasado". En 2004, supuso el 8% de las solicitudes de registro de diseño. En mayo de 2004, Bulgari solicitó la protección del frasco de perfume BLU, solicitando que se publicara en color y presentando imágenes del frasco BLU pour femme tomadas desde seis ángulos distintos.*

### ¿Qué es un diseño industrial?

Las definiciones de diseño industrial varían de un país a otro. Entre los elementos comunes figuran la apariencia estética, el carácter pluridimensional, la plasmación en un artículo de utilidad y el que la forma no obedezca a necesidades funcionales. A continuación figura una muestra de esas definiciones:

- ▶ **Brasil:** ...la forma ornamental de un objeto o la combinación ornamental de líneas y colores que pueda aplicarse a un producto, para obtener un resultado visual nuevo y original en su configuración externa y que pueda servir de modelo para la producción industrial.
- ▶ **Pakistán:** ...características de la forma, configuración, composición u ornamento aplicadas a un artículo por cualquier procedimiento o método industrial, que resultan atractivas a la vista y son juzgadas únicamente en función de su apariencia.
- ▶ **Suiza:** ...cualquier disposición de líneas o cualquier forma tridimensional, independientemente de que esté combinada con colores, que sirva de modelo para la producción industrial de un artículo.

# ENTREVISTA CON USUARIOS DEL SISTEMA DE LA HAYA

DISEÑOS

Los principales usuarios del Sistema de La Haya son los fabricantes de automóviles europeos y encabezan la lista las empresas alemanas DaimlerChrysler, Adam Opel, Porsche y Volkswagen. La Revista de la OMPI ha hablado con un representante de DaimlerChrysler, empresa que utiliza el sistema desde hace tiempo, y con Jean-Paul Oyono, un diseñador de automóviles deportivos que acaba de utilizar el sistema por primer vez. A continuación figuran sus declaraciones, en las que nos comentan las respectivas experiencias que han tenido con el Sistema de La Haya.

## DaimlerChrysler

**¿En qué medida ha aumentado el uso que hace DaimlerChrysler del Sistema de La Haya?**

La primera solicitud se presentó el 2 de febrero de 1959. Hace 10 años la empresa presentó 34 solicitudes de registro en las que figuraban 36 diseños industriales. El año pasado, DaimlerChrysler presentó 46 solicitudes que contenían 223 diseños industriales.

**¿Puede ofrecer algunos ejemplos de diseños de DaimlerChrysler registrados en virtud del Sistema de La Haya?**

Los diseños que se han registrado más recientemente son los de los nuevos modelos A-Class, ML-Class y CLS-Class. El diseño industrial más famoso de DaimlerChrysler es el del modelo SL con las puertas en forma de alas de gaviota, registrado en 1959.

**¿Cuáles son a su juicio las principales ventajas del Sistema de La Haya?**

El hecho de que mediante una solicitud se obtiene una amplia cobertura en varios países. Se trata de un sistema económico en el que no es nece-

saria la intervención de agentes. La entrada en vigor del Acta de Ginebra ampliará el número de países en los que se reciba la protección, resultando más ventajosa, aunque DaimlerChrysler no sentirá sus efectos hasta que Alemania firme el Acta.

**DaimlerChrysler utiliza el sistema nacional alemán, el sistema de la Comunidad Europea y el Sistema de La Haya. ¿Cuáles son las ventajas de cada sistema?**

La decisión de solicitar el registro de un diseño en un sistema determinado se realiza según las circunstancias del caso, en función del producto y del mercado en cuestión. Por ejemplo, se tiene en cuenta en qué países es necesaria la protección, la cláusula relativa a las piezas de recambio de la UE\*, y los distintos plazos de gracia y de aplazamiento.

Las ventajas que ofrece el sistema nacional alemán son las de poder presentar las solicitudes en nuestro propio idioma, la posibilidad de presentar solicitudes múltiples [al igual que los sistemas de La Haya y de la Comunidad Europea], la cercanía de la Oficina Alemana de Patentes y Marcas, lo que significa que la fecha de solicitud es la misma que la fecha en que se envía por correo, la apertura del buzón las 24 horas del día, la posibilidad de aplazamiento durante 30 meses, el plazo de gracia de 12 me-

ses y la protección íntegra de las piezas de recambio.

El sistema europeo ofrece la ventaja de poder presentar una solicitud para obtener la misma protección en todos los Estados miembros de la Unión Europea una vez realizado un único examen. Además, es posible presentar las solicitudes en alemán, y existe un plazo uniforme de aplazamiento de 30 meses como máximo, así como un plazo de gracia de 12 meses.

El Sistema de La Haya ofrece la cobertura más amplia en cuanto a los países en que se ofrece la protección, tanto en Europa como en el resto del mundo. El sistema funciona con arreglo al principio según el cual las solicitudes tienen efecto en cada país. Las desventajas de este sistema son la falta de reglamentación uniforme aplicable a los plazos de gracia, aplazamiento, duración, tasas, etcétera.

**¿Qué mejoras desearía que se produjeran en el Sistema de La Haya?**

De momento, DaimlerChrysler no tiene ningún problema gracias a la ayuda de la OMPI. Sin embargo, se trata de un sistema de administración complicado en el que existen numerosas excepciones y es difícil calcular las tasas. La situación se mejoraría disponiendo de una calculadora de tasas, pero lo mejor sin duda sería disponer de un sistema unificado de tasas por países y de una única tasa de publicación, en lugar de las tasas que deben abonarse por ejemplar y por página. Por otra parte, el formulario de solicitud es algo complicado de entender y sería conveniente organizar más seminarios y ofrecer notas explicativas en más idiomas (por ejemplo, en español y alemán).

Para más información, véase [www.daimlerchrysler.com](http://www.daimlerchrysler.com)

El legendario modelo Mercedes 300SL Coupé con puertas de apertura central en forma de alas de gaviota.



\* En la definición de piezas de recambio de la UE figuran elementos tales como las piezas de automóviles, parachoques, capós, luces, etcétera. Estas piezas no quedan excluidas del registro pero tienen una protección limitada.

## Jean-Paul Oyono, diseñador independiente de automóviles

### ¿Cómo llegó a ser diseñador de automóviles?

Siempre había deseado ser diseñador de automóviles. El Centro de Arte [Escuela de Diseño] goza de la reputación de ser un destacado innovador en los estudios de arte y diseño, especialmente en la industria automovilística. Tras finalizar mis estudios en el campus europeo de Vevey (Suiza), trabajé para **BMW** e, indirectamente, para el Grupo **Fiat**. Actualmente estoy poniendo en marcha mi primer proyecto independiente.

### ¿Puede contarnos algo más del proyecto?

He diseñado un automóvil deportivo de motor trasero. El diseñador tiene un alto grado de participación en el producto final, desde el concepto hasta la realización. En concreto, debe comprender todo el proceso, que va desde la ingeniería hasta la comercialización del producto. Yo ya he terminado el diseño del automóvil, pero antes de poner en marcha el proyecto, para lo cual se necesitan varios expertos – en ingeniería y electrónica, etc. – es necesario darle publicidad. El problema es que no puedo divulgarlo, por temor a que alguien se lo apropie. Registrando el diseño en virtud del Sistema de La Haya tengo la libertad necesaria para poder divulgarlo. Las cláusulas de confidencialidad son insuficientes.

### ¿Cómo tuvo noticias de los servicios de la OMPI?

En un proyecto anterior tuve problemas al trabajar como consultor para una empresa de diseño italiana que reivindicó como suyo un diseño que yo había realizado. En la escuela de diseño no se nos prepara para afron-

tar esa clase de situación. Actualmente pongo más empeño en proteger mis ideas y deseo que se reconozca mi autoría cuando se explotan comercialmente mis obras. Había oído hablar vagamente de la OMPI, aunque no sabía bien para qué servía; después de haber sufrido el robo de mis ideas, un amigo me comentó que los diseños industriales pueden protegerse.

### ¿Fue difícil para usted entender la manera en que se registran los diseños?

He leído algunas informaciones sobre el Sistema de La Haya, por lo que conozco las bases del sistema, que es más bien de tipo legalista y técnico. Igualmente, he hablado con la persona responsable de los registros de la OMPI, de quien he aprendido algunas cosas que nunca se me hubieran ocurrido, como la necesidad de proteger también los modelos a escala reducida del automóvil.

### ¿Qué ventajas y desventajas encuentra en el Sistema de La Haya en calidad de usuario individual?

La ventaja principal es el reconocimiento internacional: presentando una solicitud internacional por medio de la OMPI se fomenta su credibilidad, lo cual tendrá importancia en el proceso



El franco-camerunense Jean-Paul Oyono es un diseñador de automóviles deportivos radicado en Suiza.

Como carece de patrocinio empresarial, tiene que reducir al mínimo los costos jurídicos y administrativos necesarios para proteger sus derechos de P.I.; por este motivo, él mismo se personó en la OMPI para obtener información sobre el Sistema de La Haya y registrar sus diseños.

de negociación. De este modo los creadores pueden estar más tranquilos. La principal desventaja que tienen los usuarios independientes como yo es [la necesidad de financiación] para cubrir los costos. Ya sé que el procedimiento utilizado en dicho sistema es más económico que el de presentar solicitudes por separado en varios países, pero a mí entender el registro debería resultar más barato para los particulares que para las empresas o se deberían establecer diferentes maneras de aplazar los pagos.

Para más información, póngase en contacto con el Sr. Oyono, en [jeanpauloyono@neuf.fr](mailto:jeanpauloyono@neuf.fr)



Uno de los diseños del Sr. Oyono

# DISEÑOS TRIUNFADORES

## DISEÑOS

El diseño tiene una importancia trascendental. En el caso de los adolescentes, es lo que distingue a una camiseta que está de moda de otra que no lo está, y para quienes consultan un sitio Web en busca de información, marca la diferencia entre la claridad y la confusión, mientras que para un carpintero supone la diferencia entre un agarre firme o una mano llena de ampollas al utilizar un destornillador. En el buen diseño se combinan armoniosamente los aspectos funcionales y formales de los objetos, lo práctico y lo bello, las necesidades y los deseos del consumidor. En el presente artículo se ofrece una muestra de diseños premiados y una reflexión sobre las nuevas tendencias que surgen en ese ámbito.

### El diseño como ciencia

Empresas que anteriormente se basaban en sus innovaciones tecnológicas para mantenerse por delante de la competencia están reevaluando sus estrategias de desarrollo de productos, consagrando importantes inversiones al diseño como elemento fundamental de su éxito. Se trata de una tendencia evidente en el sector de los aparatos electrónicos de consumo, que cuentan con una tecnología compleja, en la que los líderes del mercado compiten entre sí para lograr que los consumidores escojan el último teléfono móvil o televisor comercializado por **su** empresa.

El grupo holandés de la electrónica **Philips**, que obtuvo 12 premios en el Foro Internacional de Diseño 2005 celebrado en Alemania, no duda en absoluto de la importancia del diseño para el éxito de sus empresas. El departamento de diseño de **Philips** no sólo emplea a los diseñadores más

*“En los decenios de 1970 y 1980 los fabricantes trataban de impresionar a los clientes con productos que poseían una tecnología compleja... Actualmente, se rechaza todo lo que añade complejidad a los productos.”* – Stefano Marzano, Philips Design<sup>1</sup>.

creativos, sino también a antropólogos y psicólogos que investigan las necesidades, los deseos y el comportamiento humanos. Teniendo en cuenta determinadas investigaciones que indicaban que utilizando la iluminación ambiental se logra un entorno más relajante para ver la televisión, **Philips** ha puesto a punto el televisor **Ambilight**, que difunde por detrás de la pantalla una luz de colores ajustables. Dos de estos televisores figuraban entre los ganadores del Foro Internacional de Diseño, celebrado en mayo.

Entre las tendencias actuales que se observan en el diseño industrial, Stefano Marzano, Director Ejecutivo y Creativo de **Philips Design**, subraya sobre todo la simplicidad de la forma y la función. Asimismo, apunta una tendencia hacia la “humanización” de los productos, que estimulan en mayor medida las emociones de las personas, incorporando mayores atributos humanos, y la tendencia a la “feminización” de los diseños, en los que se emplean formas y colores más delicados para hacerlos más atractivos. Estas tendencias quedan reflejadas en otros diseños galardonados en el Foro Internacional, por ejemplo, los de la empresa coreana **LG Electronics**. Esta empresa comenta que el diseño curvado e innovador de su serie de pantallas de cristal líquido (LCD) LX40 ha sido comparado a la silueta del cuerpo humano, lo cual ha inspirado estas palabras líricas del diseñador italiano Giorgetto Giugiaro: “Más que un diseño es un poema”.

### Objetos cotidianos

El diseño no sólo se aplica a los últimos productos de alta tecnología o a artículos de lujo destinados a consumidores adinerados. En febrero de 2005, el Museo del Diseño de Londres publicó los resultados de una encuesta realizada a 40.000 visitantes en los que el humilde bolígrafo o birome, fue designado como la mejor innovación de la historia en materia de diseño de bajo costo (es decir, de menos de 10 libras esterlinas). La birome, patentada en el decenio de 1930 por los hermanos Biro, unos inventores húngaros, recibió numerosos elogios en calidad de símbolo casi olvidado de diseño simple y práctico que ha sobrevivido inmutable el paso del tiempo, a pesar de sufrir la competencia de rivales más ostentosos.

Mejorar el diseño de los objetos cotidianos es una tarea constante. En el Concurso Internacional de Diseño de Bicicletas celebrado en Taiwan en 2004 se dieron a conocer abundantes ideas. El primer premio correspondió a un profesor y dos estudiantes del programa de diseño industrial de la Universidad de Purdue (Estados Unidos), que presentaron una invención denominada **SHIFT**, destinada a los niños que están aprendiendo a andar en bicicleta. Su invención consiste en dos ruedas traseras de apoyo que se cierran cuando el niño conserva el equilibrio sobre la bicicleta, y se abren de nuevo cuando aminora la velocidad, proporcionando mayor estabilidad. El diseño ha atraído ofertas de 12 inversores.



Foto cedida por Siemens press pictures

El modelo Siemens SK65, el primer teléfono móvil que dispone de comunicación por correo electrónico mediante su función Blackberry, ha obtenido varios premios al diseño, a saber, el del Foro Internacional, el premio Reddot y el de la Asociación GSM, en reconocimiento a su diseño sofisticado y compacto, basado en la simplicidad, el equilibrio y la simetría, que va acompañado de una solución mecánica simple e ingeniosa.

<sup>1</sup> Entrevista en el Financial Times, 29 de abril de 2005.

## Diseño ecológico

El desarrollo sostenible se está convirtiendo en el término de moda en el diseño, terreno en el que se tienen en cuenta aspectos como la posibilidad de utilizar materiales reciclables, crear menos desperdicios en la fabricación, aumentar la eficacia en materia de energía, eliminar toxinas y ampliar la vida del producto.

En el concurso *organicAWARDS* se premian las innovaciones en diseño que van acompañadas de una actitud responsable con el medio ambiente. En el ámbito del diseño ecológico, los organizadores del concurso han observado la tendencia a experimentar con materiales de compuestos biológicos, como los paneles fabricados con semillas de girasol y los fieltros naturales. Entre los ganadores de 2004 figuran los altavoces de escritorio en cartón de la empresa japonesa *Muji*, y las moquetas modulares de *Interface Carpets*, que poseen un alto grado de contenido reciclado y están concebidas para ser instaladas de distintas maneras para aprovechar mejor el material.

En el programa de premios al diseño creado por el Instituto de Diseño de Sudáfrica, el ganador del premio del Director del año 2004 por el diseño más destacado tuvo en cuenta en su diseño el respeto al medio ambiente y al desarrollo sostenible: el hornillo *Vesto*, fabricado por *New Dawn Energy Systems* para atender las necesidades de los países en desarrollo, es un instrumento económico que aprovecha la biomasa. Únicamente se necesita un tercio de la leña o del combustible utilizado normalmente para preparar la comida en ese hornillo, que resulta menos nocivo para la salud al reducir las emisiones de

humo. El hornillo *Vesto* es más seguro que los hornillos de parafina o similares, y está protegido contra las fugas de combustible, en caso de que sea derribado por accidente. El programa de galardones del Instituto de Diseño de Sudáfrica forma parte de la iniciativa de creación de diseños para la exportación de dicho país, destinada a velar por que la industria fabril sudafricana compita eficazmente en los mercados internacionales.

## Un diseño médico más humano

El ganador del premio del Director concedido este año por el Instituto de Diseño de Sudáfrica correspondió a un escáner médico de alta tecnología de *Lodox Systems Ltd*. Se trata del *Statscan Critical Imaging System*, un sistema digital de rayos X que se utiliza en los servicios de urgencia de los hospitales. Este sistema permite obtener un escaneado completo del cuerpo humano en aproximadamente 13 segundos, ofreciendo al personal médico una radiografía completa, literalmente de la cabeza a los pies del paciente. Se calcula que la dosis de rayos X utilizada es cerca del 25% de la utilizada en otras técnicas equivalentes.

En los premios Reddot de 2005 se subrayó la evolución existente en el ámbito de las ciencias médicas y de la vida, una esfera que no destaca habitualmente por sus diseños. Los jurados del concurso alabaron los diseños en los que primaba la sensibilidad y se prestaba mayor atención a los aspectos afectivos y a la relación con el ambiente que rodea a los pacientes. Asimismo, subrayaron el uso del diseño para simplificar el funcionamiento de los aparatos médicos y reducir la posibilidad de error por los usuarios.



El "sofá croissant" del diseñador filipino Kenneth Cobonpue, que ha obtenido diversos premios, está fabricado con material obtenido de la palma, cuerdas de abaca y acero.

## Combinar la tradición y la innovación

Muchos diseñadores de éxito mezclan elementos tradicionales y modernos en sus diseños. Kenneth Cobonpue, un diseñador de Cebú (Filipinas), posee una empresa de diseño y fabricación de muebles, *Interior Crafts of the Islands, Inc*. Sus creaciones han sido reconocidas y se venden en todo el mundo y él mismo ha obtenido numerosos premios, como el premio al Diseño del Japón (2003) y el premio Concha de Oro (2002), por personificar los ideales del diseño asiático. Combinando los materiales tradicionales procedentes de su entorno, como el bambú, el cáñamo y la palma, y nuevas técnicas de producción manual, el Sr. Cobonpue pretende ofrecer una alternativa a la definición occidental de diseño moderno.

En resumen, el diseño innovador de productos seguirá siendo trascendental tanto en la alta tecnología como en la tecnología menos adelantada, en los productos de lujo y en las necesidades vitales, y en los países occidentales y en los orientales.



Foto: C. Pemberton-Pigott

Hornillo Vesto, fabricado a partir de un bote de pintura de 25 litros. En las cámaras interiores del hornillo se calienta previamente el aire del exterior, mejorando su eficacia.



# LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA INDUSTRIA DE LA MODA

LA P.I. Y LAS EMPRESAS

*“Para ser irremplazable hay que ser diferente” – Coco Chanel*

Tomemos el símbolo de la medusa de **Versace**, el vestido de boda de **Vera Wang** o las botas del **Dr. Martens**: en todos esos productos se aplican los conocimientos especializados y la creatividad intelectual a la industria de la moda. Nadie duda del tremendo valor del capital intelectual para la creación y comercialización de productos en la industria de la moda, ya sea en la alta costura o en el *prêt-à-porter*. Sin embargo, muchas pequeñas y medianas empresas otorgan escasa o nula importancia a la protección de esos activos intelectuales. En el entorno actual la fuente principal de ventajas competitivas para las empresas, incluidas las del sector de la moda, viene de la mano de la innovación y de las expresiones creativas originales. Los directores de empresa tienen que reconocer a tiempo esos activos intangibles tan valiosos, determinar su relevancia desde el punto de vista empresarial y decidir cuáles han de protegerse mediante los mecanismos que ofrece el sistema de P.I.

En el presente artículo se examinan la gestión y el uso estratégico de derechos de P.I. para reducir riesgos, establecer vínculos de cooperación y fomentar la competitividad de todo tipo de empresas del sector de la moda.

## Diseños

El factor básico de la industria de la moda lo constituyen los nuevos diseños. Entre la gama de instrumentos de P.I., la protección de los diseños industriales, denominados simplemente diseños, es la que guarda una relación más estrecha con la industria de la moda. Registrando los diseños, sus propietarios pueden impedir que otros exploten sus aspectos estéticos u ornamentales más originales, que pueden estar relacionados con una característica tridimensional, como la forma de un sombrero, o bidimensional, como el estampado de un tejido (en

cuanto a definiciones de diseños industriales, véase la página 11).

La industria de la moda invierte enormes sumas para crear diseños nuevos y originales cada temporada. A pesar de esas inversiones, se recurre escasamente a la correspondiente legislación nacional o regional sobre diseños para registrarlos y protegerlos. En algunos países, cabe proteger adecuadamente esos diseños como obras de artes aplicadas por medio de la legislación de derecho de autor. Sin embargo, con frecuencia se aduce como motivo para no registrar esos diseños el hecho de que el corto ciclo de vida del producto, que a menudo no supera una temporada de seis a doce meses, no justifica los enormes costos financieros y de tiempo que conlleva esa operación.

Las razones para registrar un nuevo diseño tienen que considerarse en función de cada caso. Registrando el diseño, será más fácil impedir que otros lo copien y se podrá luchar contra los competidores poco escrupulosos que recurran a esas tácticas. Además, proteger los diseños no siempre supone una importante carga financiera, al menos al comienzo. Algunos países y regiones, como el Reino Unido y la Unión Europea (UE), ofrecen una *forma de protección no registrada* para los diseños industriales durante un período de tiempo relativamente breve. Esta forma de protección, en los casos en que está prevista, es muy útil para los diseñadores o las empresas

del sector de la moda que cuentan con presupuestos limitados, así como para todos quienes desean poner a prueba sus nuevos diseños en el mercado antes de decidirse a registrarlos. Con arreglo a los derechos previstos por la UE para los diseños comunitarios no registrados, se obtiene la protección durante un período máximo de tres años, a partir de la fecha en que se ha puesto por primera vez el diseño a disposición del público en cualquiera de los 25 países de la UE.

Aunque algunas modas vienen y van en un abrir y cerrar de ojos, hay modas que no caducan, y algunos objetos se convierten en piezas clásicas. En la casa francesa de moda **Hermès** hay una lista de espera de un año para obtener el clásico bolso “**Kelly**”, que se hizo famoso en 1956 cuando la Princesa Gracia de Mónaco apareció con él en la portada de la revista LIFE. El clásico traje de **Chanel** -diseñado por Coco Chanel en el decenio de 1930- se sigue vendiendo actualmente a 5.000 dólares de los EE.UU. Muchas casas de moda se esfuerzan por crear diseños clásicos; sin embargo, aun en caso de que lo logren, si no han obtenido a su debido tiempo la protección que les ofrece el sistema de P.I., sus imitadores podrán aprovechar libremente esa labor creativa.

En el caso de los productos que tienen una larga vida, la mejor manera de impedir que otros utilicen el diseño probablemente es presentar una solicitud de registro de diseño indus-



El bolso Kelly y el nuevo bolso Plume, de Hermès. Hermès es uno de los diez usuarios principales del Sistema de La Haya para el registro internacional de diseños industriales (véase la página 10) y posee cientos de diseños registrados.

Foto cedida por Hermès

trial. Cabe la posibilidad de solicitar en el momento de la presentación -y no posteriormente- que se aplaque la publicación de la solicitud por un período de hasta 30 meses. Se trata de una característica especialmente útil que ofrecen el Sistema de La Haya, el sistema de la marca comunitaria europea y numerosos sistemas nacionales, destinada a quienes les conviene mantener su diseño en secreto hasta el momento de hacer su entrada en el mercado.

## Las marcas y su creación

Las grandes casas de moda valoran la cotización de sus marcas gracias a las cuales la mayoría de ellas establecen vínculos con sus clientes; por ese motivo, se esfuerzan al máximo por protegerlas por medio del registro, al igual que lo hacen con las obras de arte conexas por medio de la legislación de derecho de autor. Pues bien, las marcas tienen la misma importancia para una pequeña empresa o una empresa de nueva creación en el sector de la moda.

La empresa de prendas de vestir italiana *Pickwick* ([www.pickwick.net](http://www.pickwick.net)) constituye un ejemplo interesante del uso estratégico de una marca para lograr el éxito empresarial en ese ámbito. *Pickwick* vende prendas de vestir informales a los adolescentes de toda Europa. Sin embargo, no hace tanto lo único que poseía esa empresa era la marca como tal, en la que figuraba un joven sin rostro con un corte de pelo en punta. El propietario de la marca comenzó su negocio seleccionando prendas de vestir que consideraba especialmente atractivas para los adolescentes, les añadió su marca distintiva y las distribuyó por las tiendas de Roma. Inicialmente, el empresario logró mantener los costos a nivel reducido dirigiendo las operaciones desde un garaje.



Los adolescentes consideran que el logo de *Pickwick* está de moda y están dispuestos a pagar más por las prendas de vestir que llevan esa marca. Actualmente, la empresa subcontrata la fabricación en el exterior y se centra en la comercialización, la distribución, la supervisión y el control del uso de la marca.

## Patentes

Las patentes no son lo primero que nos viene a la mente al analizar la industria de la moda, y sin embargo las innovaciones técnicas permiten obtener ventajas competitivas a las empresas de ese sector. A título de ejemplo, cabe mencionar el hecho de que por medio de una cartera de patentes es posible poner de manifiesto la superioridad técnica de una empresa en la invención de nuevos tejidos que no se arruguen o que sean más suaves o resistentes a los elementos, etc., con lo cual es más fácil atraer la atención de los inversores o los socios comerciales.

*Novozymes*, una empresa danesa de biotecnología especializada en las enzimas y los microorganismos ([www.novozymes.com](http://www.novozymes.com)), ha sido pionera en el uso de enzimas en el tratamiento de los tejidos. Aunque la empresa carecía de experiencia en el ámbito de la moda, en 1987 puso a punto y patentó una tecnología para el tratamiento de pantalones vaqueros "deslavados". Esta tecnología se basa en una enzima denominada celulasa, que elimina parte del tinte de color índigo de la tela de los vaqueros dando la impresión de que está desgastada. Al cabo de tres años, la

## Patentes textiles en Israel

Israel cuenta con más de 40 empresas de moda y textiles dedicadas a la exportación, que facturan un volumen anual de unos 1.100 millones de dólares de los Estados Unidos, según informa el Instituto de Exportación y Cooperación Internacional de Israel. La industria textil israelí sigue inventando nuevas maneras de mejorar la calidad de las prendas de vestir, manteniéndose viva y en crecimiento frente a una ardua competencia gracias a sus innovaciones. Es probable que en su guardarropa se encuentren algunos productos derivados de las patentes israelíes, como los trajes que pueden lavarse en una lavadora corriente o los calcetines deportivos que siempre permanecen secos.

mayor parte de las empresas dedicadas al acabado de los vaqueros utilizaba la tecnología de la celulasa cedida en licencia por *Novozymes*. Actualmente, la tecnología desarrollada por *Novozymes* para mejorar los métodos de producción y acabado de los tejidos ha sido distribuida en licencia por todo el mundo. La empresa posee más de 4.200 solicitudes de patentes y patentes en vigor, y lleva a cabo una estrategia dinámica de concesión de licencias para aprovechar al máximo los ingresos por regalías procedentes de sus activos de P.I.

La empresa italiana *Grindi Srl* ha inventado la tela *Suberis*, una innovadora tela de corcho que, según se afirma, es suave como el terciopelo y ligera como la seda, no se rasga y

>>>

no se mancha, además de ser lavable, impermeable y resistente al fuego. Tras ensayar y codificar el tratamiento, **Grindi** presentó una solicitud internacional de patente en virtud del PCT en 1998 a fin de proteger este producto singular en un mayor número de países. La tela **Suberis** se utiliza en la fabricación de prendas de vestir, calzado y prendas deportivas, así como en numerosas aplicaciones. Para saber más sobre **Grindi Srl** y **Suberis**, consulten la página [wipo.int/sme/es/case\\_studies/suberis.htm](http://wipo.int/sme/es/case_studies/suberis.htm).

### Secretos comerciales y nuevas estrategias empresariales

Existen distintos tipos de secretos comerciales: desde la lista de los principales proveedores y compradores de la empresa al uso de programas especiales para el diseño de moda, pasando por la gestión logística de toda la cadena de valor. En algunas empresas del sector de la moda los principales secretos comerciales se utilizan para proteger modelos empresariales basados en programas informáticos que se aplican por medio de las computadoras y que forman parte de una estrategia basada en el sigilo y la rapidez para suministrar una cantidad limitada de productos de moda.

Por ejemplo, **ZARA**, la cadena española de venta de ropa al por menor, utiliza un sistema de tecnologías de la información protegidos por patente que reduce a unos 30 días el ciclo de producción de los productos, es decir, el tiempo que transcurre desde que se identifica una nueva tendencia al momento en que se suministra el producto terminado. La mayoría de las empresas competidoras necesitan de 4 a 12 meses para realizar esa labor. **ZARA** recibe diariamente millones de mensajes de correo electrónico de los encargados de sus tiendas

### Éxito del diseño de modas en Sudáfrica

La Semana de la Moda de Sudáfrica, creada con el fin de mostrar la abundancia de diseñadores de moda de ese país cuya calidad ha pasado casi desapercibida, se celebra ya por noveno año consecutivo. El resonante éxito que tuvo el año pasado la Semana de la Moda puso de manifiesto hasta qué punto ha avanzado la industria sudafricana de ese sector, que ha pasado a ser ya un negocio serio, creando riqueza gracias a los diseños y situando a los diseñadores sudafricanos en la escena internacional.

La Semana de la Moda promueve exclusivamente la industria del diseño sudafricano: prendas de vestir, accesorios, calzado y textiles. Sus organizadores organizan talleres en las provincias más pequeñas y remotas del país en los que se combinan la moda y la artesanía. Asimismo, fomentan los concursos entre jóvenes diseñadores sudafricanos y ofrecen a los ganadores la posibilidad de presentar su primera colección.

La moda sudafricana destaca por sus ricos colores y sus diseños exóticos. Muchos de los diseñadores del país encuentran su inspiración en el patrimonio cultural sudafricano. En este sentido, la industria de la moda sudafricana sigue avanzando segura de recibir la atención que merece. La próxima Semana de la Moda de Sudáfrica tendrá lugar del 28 al 31 de julio de 2005.



Foto: Ivan Nazare

La colección Bongjiwe Walaza presentada en la Semana de la Moda de 2004

**SA FASHION WEEK** (F)  
THE ESSENCE OF AFRICA

en los que se apuntan nuevas tendencias, tejidos y cortes, a partir de los que sus diseñadores preparan rápidamente nuevos estilos. El tejido de los patrones seleccionados se corta inmediatamente en unas instalaciones automatizadas y se envía a los talleres. Mediante un sistema de distribución en el que se aplica la alta tecnología y que cuenta con unos 200 kilómetros de accesos subterráneos y más de 400 rampas de acceso, los

productos acabados se distribuyen a las tiendas en un plazo de 48 horas.

Otras casas de moda se valen de las tecnologías de la información para fabricar productos diseñados específicamente atendiendo a las peticiones de los clientes. Por ejemplo, la empresa **Shirtsdotnet** ([www.shirtsdotnet.com](http://www.shirtsdotnet.com)) trata de remodelar el panorama tradicional de la industria de la moda invirtiendo el

proceso de toma de decisiones y aplicando una estrategia empresarial basada en los pedidos de los clientes. **Shirtsdotnet** es un proveedor de servicios informáticos entre empresas dedicadas a la producción de prendas de vestir que ofrece alternativas para la fabricación (en masa y a medida) a las empresas que se dedican a la venta por correo. Los clientes pueden diseñar y encargar directamente las prendas de vestir en la tienda virtual, y la empresa hace uso de programas informáticos protegidos como secretos comerciales y por la legislación de derecho de autor.

Los ejemplos anteriores demuestran que el uso estratégico de las nuevas tecnologías de la información, protegidas por los instrumentos del sistema de P.I., puede desempeñar una función crucial a la hora de que las empresas establezcan y consoliden su posición en el mercado.

Éste es especialmente el caso de industrias como la de la moda, cuyos motores son la creatividad y el capital intelectual invertido en las creaciones. Protegiendo ese capital intelectual en forma de activos de P.I. se fomentan los ingresos derivados de las ventas, la concesión de licencias y la comercialización de nuevos productos que se distinguen de los de la competencia, se aumentan las cuotas de mercado y el margen de beneficios, y se reduce el riesgo de infringir los derechos de P.I. de terceros. Si se gestionan adecuadamente los activos de P.I. en un plan empresarial o de comercialización, se fomentará el valor de la empresa desde el punto de vista de los inversores y de las instituciones financieras.

## Brimful Designs – Pakistán

Durante los últimos siete años *Brimful Designs*, un estudio de diseño radicado en Lahore (Pakistán), ha producido y comercializado una marca exitosa y de alta calidad de prendas de vestir estampadas en algodón bajo la etiqueta de *Yahsir Waheed Designer Lawn* ([www.yahsirwaheed.com/enter.htm](http://www.yahsirwaheed.com/enter.htm)). Sin embargo, en 2003 la existencia misma de la empresa se vio amenazada por las copias a gran escala. De este modo, copias de calidad inferior de los diseños originales de *Yahsir Waheed* para su colección de primavera y verano inundaron el mercado en forma de distintas marcas que se vendían a un tercio del precio del producto original. Además, los vendedores utilizaban el catálogo de productos de *Yahsir Waheed Designer Lawn* para vender los diseños falsos, confundiendo de esta forma a su fiel clientela.

La respuesta negativa de los clientes provocó una rápida caída en la cuota de mercado de la empresa. *Brimful* consultó a expertos locales en un seminario de formación de P.I. organizado por el Organismo de Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (SMEDA) de Pakistán, quienes le recomendaron buscar la protección prevista en el Decreto sobre Diseños Industriales de 2000. La empresa contrató los servicios de un asesor jurídico y desde 2004 ha registrado todos los diseños de la colección *Yahsir Waheed Designer Lawn* con el fin de disuadir a los infractores y poder emprender demandas judiciales.

De momento, la batalla continúa pues aunque los infractores ya no reproducen exactamente los diseños, las copias son lo bastante similares como para confundir a los compradores. A pesar de que ya se puede recurrir a distintos tipos de asesoramiento jurídico en materia de P.I., se trata de un mecanismo que sigue siendo caro en Pakistán. Los propietarios de *Brimful* indican que el procedimiento para obtener y ejecutar un mandamiento judicial lleva demasiado tiempo. A ese respecto, preferirían que las autoridades tomaran medidas punitivas más severas contra quienes violan los derechos de P.I. en el sector textil a fin de que la legislación para la protección de los diseños sea realmente eficaz y se refrenen los actos de copia a gran escala.

*Elaborado a partir de un estudio de casos preparado por Aisha Amjad (SMEDA) del Ministerio de Industria y Producción de Pakistán, con comentarios adicionales de Brimful Designs.*



Foto: Salman Akhter Mahmood

La modelo Amna Shafaat luciendo un diseño de Yahsir Waheed.

Para más información sobre los distintos aspectos del sistema de P.I. que interesan a las empresas y a la industria, visite el sitio Web de la División de Pequeñas y Medianas Empresas de la OMPI en [www.wipo.int/sme/es](http://www.wipo.int/sme/es). En el próximo artículo sobre la propiedad intelectual y las empresas se examinará el papel de la P.I. en la innovación y el desarrollo de nuevos productos.

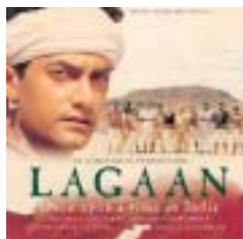
# LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN EL MUNDO DEL ESPECTÁCULO VIENEN DE LA INDIA



La Directora General Adjunta de la OMPI, Rita Hayes, en compañía de destacadas figuras de la industria cinematográfica india e internacional.

Del 4 al 6 de abril tuvo lugar en Mumbai la sexta convención anual de FRAMES, un acontecimiento de asistencia obligatoria para los líderes de la industria del espectáculo de la región asiática, bajo el siguiente lema: **Entertainment: It's happening in India.** FRAMES es una iniciativa de la Federación de Cámaras de Comercio e Industria de la India (FICCI) en la que se puso de manifiesto el auge del sector del espectáculo en la India y la posición cada vez más destacada de ese país en el mercado mundial del espectáculo.

La industria cinematográfica de "Bollywood" es una de las manifestaciones de este fenómeno. Bollywood, que ha obtenido éxitos internacionales tan conocidos como *La boda del monzón*, *Bodas y prejuicios* y *Veer Zaara*, es símbolo de una clase especial de película que gira en torno a los bailes y las historias amorosas con un fuerte componente familiar. "Al igual que las películas de Hollywood, las películas de Bollywood nos transportan fuera de la vida cotidiana", declaró Dan Glickman, Presidente de la *Motion Picture Association of America, Inc.* que asistió a la conferencia de FRAMES. "Las grandes películas se basan en grandes historias, en cualquier idioma y cultura. Actualmente, hay indicios que apuntan a una influencia mutua cada vez mayor entre estas dos grandes capitales cinematográficas".



## Tendencia en auge

En el informe "*The Indian Entertainment Industry: An Unfolding Opportunity*", realizado por *PriceWaterhouse Coopers* (PWC) en 2005 y presentado en FRAMES, se reconoce que la industria cinematográfica de la India es la mayor industria del mundo en cuanto a número de películas producidas y entradas vendidas. La India produjo unas 934 películas en 2004, 254 de ellas en hindi, 208 en el idioma telugu del sur de la India y 130 en tamil. En ese mismo año, se alcanzó la cifra récord de 3.100 millones de entradas vendidas, con lo que el país se situó en primer lugar del mundo (los Estados Unidos se encuentran bastante por detrás con 1.500 millones de entradas). El sector de la creación es una de las industrias de más rápido crecimiento en la economía india, y está previsto que siga en auge a un ritmo del 18% anual. A ese respecto, se prevé que la aportación más importante provenga del sector de la televisión –se han realizado importantes inversiones en la televisión de pago– seguido del cinematográfico.

En el próximo decenio, el crecimiento de las industrias del derecho de autor en la India se verá facilitado por las nuevas tecnologías, como la digitalización y la banda ancha. También crecen de manera acelerada la industria de la animación y el sector del juego. La creatividad, la capacidad tecnológica y los costos de producción competitivos son las razones que explican el que aumente el número de coproducciones y se subcontraten en la India importantes segmentos del mercado de la animación mundial. Sin embargo, en los debates que tuvieron lugar en el marco de FRAMES se hizo hincapié en que

el éxito de las industrias dependerá de su capacidad para obtener derechos sobre el contenido. Según el informe de PWC, la piratería televisiva constituye un enorme problema en la región: los consumidores se conectan a las líneas o utilizan dispositivos ilegales para recibir la señal. En 2004 la India sufrió las pérdidas más elevadas por piratería en la región, que ascendieron a 565 millones de los dólares de los Estados Unidos.

En la ceremonia inaugural de FRAMES estuvieron presentes el Sr. Jaipal Reddy, Ministro de Información y Radiodifusión, la estrella de cine Amitabh Bachchan (conocido entre sus seguidores como "Big B"), el renombrado director y productor Yash Chopra y Subash Chandra, Presidente de ZEE TV. Rita Hayes, Directora General Adjunta de la OMPI, pronunció la alocución de apertura, en la que destacó el interés sin precedentes del mundo del espectáculo en la India y la consolidación de la posición de ese país en el mapa mundial del espectáculo. Asimismo, subrayó la necesidad de establecer un entorno seguro basado en la observancia y en la formación de los sectores interesados y del público para combatir eficazmente la piratería.

En cooperación con la FICCI, la OMPI inauguró un novedoso programa de formación sobre contratos para los cineastas de la India en la reunión de FRAMES. Altos cargos de la industria y un destacado abogado de P.I. de Nueva Delhi examinaron la manera de redactar y ejecutar obligaciones contractuales entre productores, distribuidores, escritores, directores y actores a fin de impedir la distribución ilegal de películas.

# LA FLORECIENTE INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

Argentina es conocida por el dinamismo y la diversidad de su producción artística. El pueblo argentino, acostumbrado a gozar de una dieta cultural rica y variada, reconoce en gran medida la valiosa aportación que realizan las industrias culturales del país a su calidad de vida, así como a la economía nacional. Estas industrias, como la del sector audiovisual, han atravesado tradicionalmente las fronteras de otros países aportando su contribución y recibiendo los beneficios consiguientes.

En los últimos años han crecido espectacularmente las dimensiones y la capacidad técnica de la industria cinematográfica, televisiva y publicitaria argentina. Una nueva generación de jóvenes directores de talento está despertando el interés a escala internacional, al igual que la enorme calidad que se observa en la producción de los autores, actores y productores del país. Las películas argentinas reciben los elogios de la crítica en festivales internacionales y en las pantallas de cine y televisión de todo el mundo.

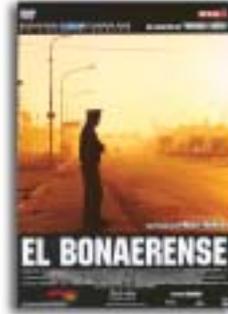
## Un gran impulso a los ingresos de la exportación

En los indicadores económicos del país correspondientes a 2004 se refleja ese dinamismo. En este año, los ingresos procedentes de las exportaciones argentinas en el sector cinematográfico aumentaron mucho más rápidamente que en cualquier otro sector, en el que se observó un aumento del **1.000%** en comparación con las cifras de 2003. En ese período se produjeron o coprodujeron unas 70 películas en Argentina. *El abrazo*

*partido*, película de Daniel Burman, obtuvo dos prestigiosos galardones en el Festival de Cine de Berlín de 2004, el Oso de Plata a la mejor película y al mejor actor. Los festivales cinematográficos de Buenos Aires y Mar del Plata, que se celebran anualmente, atrajeron la atención de las multitudes, e importantes productoras de Hollywood compraron los derechos de varios guiones argentinos: recientemente en Hollywood se ha hecho una nueva versión de *Nueve reinas*, la película de Fabián Bielinsky, con el título de *Criminal*. En mayo se estrenó en Nueva York *La niña santa*, la película que Lucrecia Martel presentó en competición en el Festival de Cine de Cannes de 2004. Mientras tanto, en numerosas ocasiones productoras cinematográficas de otros países han mostrado interés por tratar relación con los productores locales debido a la buena reputación de que goza el sector entre los profesionales.

## El derecho de autor: un instrumento al servicio de la creatividad

A medida que las industrias culturales han crecido en importancia, también lo han hecho el derecho de autor y los derechos conexos como medio de proporcionar protección por P.I. a los creadores y a todos quienes participan en la distribución y comercialización de sus obras. Esta fue la conclusión compartida por los productores, directores, actores y abogados del mundo del espectáculo que asistieron el mes de abril a un seminario organizado por la OMPI en Buenos Aires con el título de "La obra audiovisual: creación, producción y explotación".



"[A partir del colapso económico de 2001] decidí que iba a hacer lo que de verdad quería, que es contar historias<sup>2</sup>". Pablo Trapero, director de cine. En el Festival del Cine de Cannes de 2002, Trapero presentó "El Bonaerense", una historia de corrupción policial que ha recibido numerosos elogios.



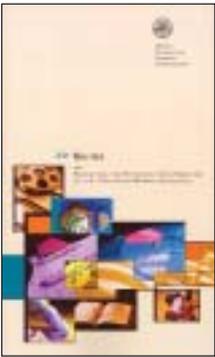
"El abrazo partido", la conmovedora comedia del director Daniel Burman, ha sido una de las películas argentinas que han gozado de éxito recientemente en los Estados Unidos de América.

El seminario tuvo lugar en la Universidad de Buenos Aires con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales de España (EGEDA), así como otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de Argentina, España y América Latina. Se examinaron, entre otras, distintas cuestiones jurídicas, como las diversas formas de contratos utilizados en los distintos sectores, los aspectos financieros y fiscales, incluidos los subsidios financieros, y cuestiones relativas a la distribución y al acceso a los mercados internacionales. El seminario tenía por fin establecer una estrategia dinámica para la gestión de obras audiovisuales, basadas en el concepto del derecho de autor como instrumento que recompense la creatividad, promueva el acceso a los conocimientos y al espectáculo y fortalezca la diversidad cultural.

<sup>1</sup> Citado en El País, 1 de mayo de 2005.

# LA EVALUACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LAS INDUSTRIAS DEL DERECHO DE AUTOR

Durante años los profesionales de la P.I. se han enfrentado al desafío de evaluar los vínculos existentes entre el derecho de autor y el desarrollo económico. Muchas páginas se han escrito en publicaciones universitarias acerca de los aspectos económicos de las patentes, mientras que en cierta medida se ha dejado de lado la cuestión del derecho de autor. Sin embargo, a medida que las industrias del derecho de autor crecían y se desarrollaban en el decenio de 1970, también lo hizo el interés por determinar en qué manera puede describirse su contribución al desarrollo desde el punto de vista económico. De este modo, comenzaron a realizarse estudios en varios países y regiones para recabar datos a ese respecto. Sin embargo, las investigaciones fueron escasas en los países en desarrollo o los países en transición; además, las diferencias en la metodología, las prácticas y los objetivos hicieron difícil comparar los resultados de esos estudios.



Grupo de Expertos que contribuyó a elaborar la Guía

La *Guía de la OMPI para determinar la contribución económica de las industrias relacionadas con el derecho de autor*<sup>1</sup> (publicada en inglés en 2003) tiene por fin colmar algunas de esas lagunas. En el presente artículo se presenta el contenido de la Guía y se da cuenta de las últimas conclusiones realizadas a partir de los estudios llevados a cabo utilizando la metodología recomendada por la OMPI.

## Antecedentes y objetivos

La *Guía de la OMPI para determinar la contribución económica de las industrias relacionadas con el derecho de autor*, elaborada gracias al interés expresado por los Estados miembros de la OMPI, constituye un *instrumento práctico* para evaluar la contribución a la economía de las industrias del derecho de autor. La Guía tiene por fin a) reseñar las experiencias existentes en la evaluación de las industrias del derecho de autor, b) elaborar una serie práctica de recomendaciones y métodos de investigación, y c) establecer las bases para efectuar comparaciones justificadas entre los distintos estudios.

Las razones de estudiar las industrias del derecho de autor se deben a que en un momento en que se están poniendo en duda los principios fundamentales de la P.I., los encargados de formular políticas precisan de pruebas sólidas que pongan de manifiesto los efectos positivos del derecho de autor en la economía. Es necesario contar con *pruebas estadísticas* que demuestren convincentemente las ventajas competitivas que se derivan del sector creativo y de la información de un país, especialmente si esto ha de tener reflejo en la política gubernamental y en la práctica legislativa.

## Alcance

A fin de evaluar la dimensión económica de las industrias del derecho de autor, en la Guía se recomienda que los equipos encargados de los estudios consideren tres *indicadores* principales: el porcentaje del producto interno bruto (PIB) atribuible a esas industrias (*valor añadido*); el *empleo* existente en las industrias, y el *comer-*

*cio internacional* (participación en las exportaciones e importaciones) que generan. Se trata de tres indicadores de carácter estadístico que se producen habitualmente en las empresas. En la Guía se exponen métodos de investigación para prestar asistencia a los investigadores a la hora de recopilar, extraer o calcular información sobre esos indicadores. Asimismo, se recomienda adoptar un enfoque pluridisciplinario en el que tomen parte profesionales del derecho de autor, economistas y expertos de la industria.

En la Guía se señala qué industrias deben incluirse en los estudios y se categorizan teniendo en cuenta en qué medida dependen sus actividades del derecho de autor. Asimismo, se proporciona orientación para evaluar cada categoría y determinar qué porcentaje de la aportación económica de esas industrias debe atribuirse a los elementos protegidos por derecho de autor. Las categorías son las siguientes:

- ▶ **Industrias que dependen principalmente del derecho de autor**, es decir, las industrias que se dedican íntegramente a la creación, producción, representación, exhibición, comunicación o distribución y venta de materia protegida por derecho de autor. Entre éstas figuran la literatura, la música, el teatro, el cine, los medios de comunicación, la fotografía, la informática, las artes visuales, los servicios publicitarios y las sociedades de gestión colectiva.
- ▶ **Industrias interdependientes del derecho de autor**, que trabajan con productos consumidos conjuntamente con las industrias que dependen principalmente del de-

<sup>1</sup> Publicación N.º 893E, disponible (en inglés) en la librería electrónica de la OMPI: <http://www.wipo.int/ebookshop>.

recho de autor o con material conexo. Entre éstas figuran la fabricación y venta de aparatos como televisores, grabadoras de CD y computadoras, instrumentos musicales y fotográficos, material de fotocopia y grabación. Se trata de industrias que proporcionan los medios necesarios para la producción, difusión y consumo de productos y servicios protegidos por derecho de autor.



Entre las *tendencias* que se observan en los resultados de los estudios figuran las siguientes:

- ▶ **Industrias que dependen parcialmente del derecho de autor**, en las que únicamente parte de la producción está vinculada al material protegido por derecho de autor, como el diseño, la arquitectura, la joyería, los muebles y otra artesanía, etc. (El elemento atribuible al derecho de autor varía en función del grado de protección de que gozan con arreglo a la legislación.)
- ▶ **Industrias de apoyo**, que únicamente se basan de manera indirecta en material protegido por derecho de autor, el cual representa una parte mínima de sus actividades, como la telefonía, el transporte y las ventas en general. La contribución del derecho de autor a estas industrias se calcula sobre la base de un factor específico debidamente calculado.
- ▶ Se observa una importante contribución de las industrias del derecho de autor, que de hecho es más significativa que lo que sugerían investigaciones anteriores efectuadas en esos países. Con esto se ponen de manifiesto los avances realizados por esas industrias, aunque también queda reflejado el alcance más detallado de los estudios.
- ▶ En estas industrias se observa un índice de crecimiento global más elevado que en el resto de la economía. Igualmente, en comparación con los sectores tradicionales de la economía, las industrias del derecho de autor se contraen y se expanden más rápidamente en respuesta a las fluctuaciones de la economía.
- ▶ Como cabía predecir, las industrias vinculadas a la revolución digital han crecido más rápidamente que en períodos anteriores.

## Resultados más recientes

Se han publicado los resultados de los primeros estudios realizados con arreglo a las directrices de la OMPI que se llevaron a cabo en Singapur, los Estados Unidos, Canadá y Letonia. En estos estudios ya se han subrayado varias tendencias significativas, y se ha recopilado un enorme caudal de estadísticas de utilidad para los encargados de formular políticas.

## Hablan las estadísticas

### Singapur

El estudio fue encargado por la Academia de Propiedad Intelectual de Singapur y realizado por la Universidad Nacional de Singapur<sup>2</sup>. Se terminó de realizar el estudio en octubre

de 2004, sobre la base de datos recopilados en 2001, poniendo de manifiesto que el valor generado por las industrias del derecho de autor en ese país ascendía al 5,7% del total del PIB. Las industrias del derecho de autor empleaban a 118.600 trabajadores, es decir, el 5,8% del total de la fuerza laboral. Las exportaciones de productos y servicios en ese ámbito crearon ingresos por valor de 3.500 millones de dólares de Singapur en el comercio exterior.

En el período comprendido entre 1986 y 2001, esas industrias crecieron a un ritmo anual medio del 8,9%, en comparación con el índice de crecimiento anual de la economía, que ascendió al 7,6%. Sin embargo, resultaron ser más vulnerables a las fluctuaciones de los ciclos económicos: aunque el PIB disminuyó en un 1,9% entre 2000 y 2001, se produjo un espectacular descenso del 9,5% en el valor de las industrias del derecho de autor durante ese mismo período.

En el estudio de Singapur también se observa un importante efecto multiplicador de esas industrias en la economía. Cada millón de dólares producido por las industrias que dependen principalmente del derecho de autor crea 6 empleos directos y 5 indirectos, dando como resultado que se multipliquen los empleos por 11. Esto demuestra que esas industrias tienen una mayor repercusión en la economía en cuanto a la producción global, el PIB y la creación de empleo, que la media correspondiente de la industria.

>>>

<sup>2</sup> "Economic Contribution of Copyright Industries in Singapore", Leo Kah Mun, Chow Kit Boe, Ong Chin Huat, NUS Consulting, 2004.

### Estados Unidos de América

El estudio de los Estados Unidos fue preparado por *Economists Incorporated* para la *International Intellectual Property Alliance*<sup>3</sup>. En el estudio se indica que en 2002 el valor añadido de las industrias que dependen principalmente del derecho de autor ascendió al 6% de la economía estadounidense, mientras que el **total** de las industrias del derecho de autor representó un 12% (1,25 billones de dólares de los Estados Unidos). Más del 4% de la fuerza laboral de los Estados Unidos trabajaba para las industrias que dependen principalmente del derecho de autor, y el total de industrias del derecho de autor daba empleo al doble de esa cifra, es decir, 11,47 millones de trabajadores. Las ventas al exterior generadas por las industrias del derecho de autor, que ascendían a más de 89.000 millones de dólares de los Estados Unidos, eran superiores a las cifras equivalentes de sectores tan importantes como el de la industria química.

Entre 1997 y 2001, el empleo creado en el sector de las industrias que dependen fundamentalmente del derecho de autor creció más del doble que el índice anual de empleo de la economía estadounidense en general.

### Canadá

El estudio sobre Canadá, publicado en marzo de 2004, fue elaborado por *Wall Communications Inc.* para *Canadian Heritage*<sup>4</sup>. En el estudio se indicaba que las industrias del derecho de autor representaban el 5,38% del volumen total de la economía canadiense en 2002, en comparación con el 3,87% de 1991. Se trataba de una contribución mayor que la realizada por la agricultura o la minería. Las industrias del derecho de autor crecieron el doble

que la economía en general, como se demuestra en el índice de crecimiento global, dando empleo al 6,9% del total de los trabajadores. Las exportaciones de productos en ese sector se duplicaron en un período de cinco años, alcanzando casi los 2.300 millones de dólares en 2002.

La aportación más importante de las industrias del derecho de autor a la economía canadiense se produce en el ámbito de la informática y de las bases de datos, seguidas de la prensa y la industria editorial, la fotografía y las artes visuales y gráficas.

### Letonia

Este estudio, publicado en febrero de 2005, fue el primero de esa clase que se realizó no solamente en Letonia sino en Europa Central. El estudio fue encargado por el Ministerio de Cultura y realizado por un equipo internacional<sup>5</sup> que se valió de estadísticas procedentes del año 2000. Aunque cabe observar algunas lagunas en las estadísticas disponibles, en el estudio se indica que las industrias (principales e interdependientes) del derecho de autor aportaron el 4% del PIB (315 millones de euros en valor añadido). Se trataba de una aportación dos veces y medio mayor que la de la industria textil, y suponía el 4,4% del empleo global en Letonia. Las exportaciones realizadas en ese sector ascendieron a más de 35 millones de euros, es decir, 16,7 millones de euros más que las importaciones.

Las contribuciones más importantes provinieron de los medios impresos, la publicidad, la informática y las bases de datos. Al comparar la aportación económica que efectúan las industrias del derecho de autor a la economía de Letonia con la de otros Es-



tados miembros de la UE, se puso de manifiesto que esa aportación se halla en concordancia con la media de dichos países.

### De cara al futuro

Estos estudios demuestran que las directrices de la OMPI pueden aplicarse eficazmente a los países desarrollados, a los países en desarrollo y a los países en transición. Actualmente, se están realizando estudios en Hungría, Brasil, Filipinas, Rusia y Benin. La OMPI seguirá proporcionando asistencia y asesoramiento de expertos para que se lleven a cabo investigaciones sobre los aspectos económicos del derecho de autor, como parte de la labor que se lleva a cabo generalmente en ese ámbito.

<sup>3</sup> "Copyright-based industries in the US Economy", The 2004 Report, Stephen E. Siwek, Economists Incorporated.

<sup>4</sup> "The Economic Contribution of Copyright Industries to the Canadian Economy" puede consultarse en: [http://www.pch.gc.ca/progs/ac-ca/progs/pda-cpb/pubs/economic\\_contribution/economic\\_contr\\_e.pdf](http://www.pch.gc.ca/progs/ac-ca/progs/pda-cpb/pubs/economic_contribution/economic_contr_e.pdf).

<sup>5</sup> "The Economic Contributions of Copyright-Based Industries in Latvia 2000", Robert Picard, Universidad de Jonkoping (Suecia) y Timo Toivonen, Facultad de Economía y Ciencias Empresariales de Turku (Finlandia), 2005.

# Pronunciamento en favor del presupuesto por programas de la OMPI para 2006-2007

El 29 de abril el Comité del Programa y Presupuesto de la OMPI se pronunció en favor de la propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2006-2007 presentada por el Director General de la OMPI, Dr. Kamil Idris. Dicha propuesta se someterá a la Asamblea General de la OMPI en septiembre de 2005 para su aprobación. Tres delegaciones presentes en esa reunión declararon que no podían apoyar la propuesta.

El Comité del Programa y Presupuesto se pronunció en favor de un presupuesto que asciende a 531 millones de francos suizos. Al dirigirse a los delegados en la apertura de la reunión, la Sra. Carlotta Graffigna, Verificadora de la OMPI, hizo hincapié en que en la propuesta de presupuesto para 2006/07 se introduce por primera vez una política basada en el equilibrio presupuestario tras cuatro bienios consecutivos de déficit presupuestario. Esto se ha logrado sin necesidad de aumentar las tasas recaudadas por los servicios suministrados al sector privado, sin déficit ni excedentes, y manteniendo las reservas al nivel establecido por los Estados miembros.

La Sra. Graffigna señaló que está previsto que los ingresos aumenten en un 4,4% en 2006/07. Ha seguido creciendo la demanda de los servicios suministrados por la OMPI al sector privado, mientras que las contribuciones de los Estados miembros se hallan en el nivel más bajo de la historia (representan menos del 7% de los ingresos globales). Se trata de un presupuesto sin grandes cambios (superó únicamente en ocho millones de francos suizos al presupuesto revisado para 2004/05), en el que los recursos destinados a la cooperación con los países en desarrollo ascienden a 73,7 millones de francos sui-

zos, en comparación con los 71,7 millones presupuestados para el bienio anterior. Gracias a las dinámicas medidas adoptadas por el Director General con el fin de aumentar los ahorros y la eficacia, se ha contenido al máximo el déficit durante el bienio 2004/05, y casi no ha sido necesario acudir a las reservas.

Aunque el Comité se mostró partidario de la propuesta, dispuso que en septiembre de 2005 la Asamblea General podría efectuar los ajustes necesarios con el fin de tener en cuenta las repercusiones presupuestarias resultantes de los debates en curso sobre el Programa de la OMPI para el Desarrollo, y otras cuestiones.

## Financiación del nuevo edificio

Los delegados se mostraron partidarios igualmente de que la OMPI suscriba un préstamo bancario para financiar el proyecto revisado de construcción de un nuevo edificio administrativo. A reserva de la aprobación de la Asamblea General durante su período de sesiones en septiembre de 2005, la labor de construcción deberá reiniciarse en 2006 después de que se efectúe una licitación para suscribir el préstamo bancario, una nueva licitación internacional para seleccionar al contratista general y una licitación para contratar a una empresa que se encargue de la gestión externa de la ejecución del proyecto. Un jurado independiente compuesto por representantes de los Estados miembros se encargará de seleccionar al contratista general y a la empresa de gestión externa. El costo estimado del proyecto revisado es de 125,4 millones de francos suizos (pueden consultarse los detalles en [www.wipo.int/edocs/mdocs/govbody/es/wo\\_pbc\\_8/wo\\_pbc\\_8\\_inf\\_1-main1.pdf](http://www.wipo.int/edocs/mdocs/govbody/es/wo_pbc_8/wo_pbc_8_inf_1-main1.pdf)).

## Aplicación de las recomendaciones del informe de la DCI

Los Estados miembros felicitaron a la Secretaría por haber cooperado plenamente con la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas (DCI) en la elaboración del informe titulado "Examen de la gestión y la administración en la OMPI: presupuesto, supervisión y cuestiones conexas". En ese sentido, los Estados miembros recomendaron que en septiembre de 2005 la Secretaría informe a la Asamblea General de la OMPI sobre la puesta en práctica de las recomendaciones del informe que se dirigen al Director General y que transmita las demás recomendaciones a los órganos competentes de la OMPI para que las consideren. Pueden consultarse las observaciones preliminares de la OMPI sobre el informe de la DCI en [www.wipo.int/edocs/mdocs/govbody/es/wo\\_pbc\\_8/wo\\_pbc\\_8\\_inf\\_2.pdf](http://www.wipo.int/edocs/mdocs/govbody/es/wo_pbc_8/wo_pbc_8_inf_2.pdf).

Asimismo, los Estados miembros decidieron establecer un grupo de trabajo de composición abierta del Comité del Programa y Presupuesto para examinar, entre otros asuntos, propuestas para la creación de un Comité de Auditoría de la OMPI e informar sobre esa cuestión a la Asamblea General en septiembre de 2005.

Presidió la sesión del Comité del Programa y Presupuesto el Sr. Jae-Hyun Ahn (República de Corea). Fueron elegidos Vicepresidentes del Comité el Sr. Li-Feng Schrock (Alemania) y la Sra. Ivana Milovanovic (Serbia y Montenegro).



# Los Estados miembros se ponen de acuerdo sobre el texto básico para el Tratado revisado sobre el Derecho de Marcas

El Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), que se reunió del 18 al 22 de abril, se puso de acuerdo sobre un texto que será propuesto como base para las negociaciones que tendrán lugar en la Conferencia Diplomática para la Adopción de un Tratado revisado sobre el Derecho de Marcas (TLT). Tras la reunión del SCT, los días 25 y 26 de abril se celebró una reunión preparatoria de la Conferencia Diplomática, en la que Singapur se ofreció para acoger la conferencia diplomática.

## Propuesta básica del Tratado revisado sobre el Derecho de Marcas

En el TLT, adoptado en 1994, se introducen requisitos normalizados que han de cumplirse en los procedimientos que se lleven a cabo ante las oficinas de marcas. En el texto acordado por el SCT se proponen nuevas disposiciones que abarcan:

- ▶ la presentación electrónica de solicitudes de registro de marcas y de comunicaciones conexas;
- ▶ los requisitos relativos a la representación de todo tipo de marcas, incluidos los signos visibles (y determinadas formas de signos visibles, como los programas, las marcas de color, las marcas de posición o las marcas animadas) así como los signos no visibles;
- ▶ el registro de licencias de marcas;
- ▶ las medidas de subsanación en caso de incumplimiento de determinados plazos;
- ▶ y el establecimiento de una asamblea de las Partes Contratantes.

Hubo consenso entre los Estados miembros sobre la "propuesta básica" que será presentada en la Conferencia Diplomática que se celebrará del 3 al 31 de marzo de 2006.

## Preparativos de la Conferencia Diplomática

En la reunión preparatoria de la Conferencia Diplomática para la adopción de un Tratado revisado sobre el Derecho de Marcas se adoptó de manera provisional el Reglamento interno de la Conferencia Diplomática. Asimismo, se decidió que se debería invitar a la Conferencia Diplomática en calidad de delegaciones miembros a los Estados miembros de la OMPI, la Comunidad Europea, la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) y la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO). Además, deberán ser invitados en calidad de delegaciones observadoras los Estados miembros de la Naciones Unidas que no son miembros de la OMPI así como todas las organizaciones que gocen de la condición de observador permanente en la OMPI y todas las organizaciones que gozan de la condición de observador en el SCT.

La reunión tomó nota con gratitud de la oferta del Gobierno de Singapur de acoger la Conferencia Diplomática. Como la Asamblea General de la OMPI ya había decidido en septiembre de 2004 que la conferencia se celebraría en Ginebra, la reunión decidió aplazar esa cuestión hasta el próximo período de sesiones de la Asamblea General, que se celebrará en septiembre de 2005.

# PROGRAMA PARA EL DESARROLLO: SEMINARIO INTERNACIONAL

Tras la decisión adoptada por los Estados miembros en la Asamblea General de 2004, los días 2 y 3 de mayo tuvo lugar en Ginebra un Seminario internacional de la OMPI sobre propiedad intelectual y desarrollo. El seminario tenía por fin servir de foro para debatir abiertamente, de manera participativa e interactiva, cuestiones de P.I. que tienen interés a escala internacional, centrándose en los desafíos que afrontan los países en desarrollo. Asistieron al seminario más de 120 participantes, procedentes de distintos sectores interesados y gobiernos, la sociedad civil, la industria y la universidad. El seminario fue organizado conjuntamente con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Bajo dos amplios epígrafes relativos a la P.I. y la política pública y la P.I. y el desarrollo, en el seminario se cubrieron una amplia gama de cuestiones de salud pública, conocimientos tradicionales, diversidad biológica, derecho de autor y derechos conexos en el entorno digital, políticas de competencia, creación de valor a partir de los activos de P.I., transferencia de tecnología y prácticas óptimas nacionales. Grupos de expertos presentaron ponencias sobre los distintos temas en representación de distintos intereses y opiniones.

Participantes de todas las regiones del mundo analizaron la función que desempeña el sistema de P.I. en el desarrollo e intercambiaron opiniones sobre la manera de mejorar ese sistema. Los debates fueron constructivos y estuvieron motivados por el interés compartido en examinar cuál puede ser la mejor manera de utilizar la P.I. para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo.

Este seminario forma parte de una serie de reuniones sobre P.I. y desarrollo, que tienen origen en la decisión tomada por los Estados miembros durante el período de sesiones de la Asamblea General de 2004 con el fin de examinar la dimensión de desarrollo de la labor de la OMPI desde una nueva perspectiva. En abril se celebró la primera de tres *reuniones intergubernamentales entre períodos de sesiones sobre un Programa de la OMPI para el Desarrollo*. En el número de la Revista de la OMPI que precederá a las reuniones de las Asambleas de 2005 se dará cuenta de los resultados preliminares de los debates de la Reunión Intergubernamental.

Los debates del seminario han sido publicados en CD-ROM y pueden consultarse en [ipedd@wipo.int](mailto:ipedd@wipo.int).

El proyecto de informe de la reunión puede consultarse en [www.wipo.int/edocs/mdocs/mdocs/es/iim\\_1/iim\\_1\\_6\\_prov.doc](http://www.wipo.int/edocs/mdocs/mdocs/es/iim_1/iim_1_6_prov.doc).



# CALENDARIO de reuniones

## 6 A 10 DE JUNIO

(GINEBRA)

### **Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (Octava sesión)**

El Comité continuará su labor sobre la base del mandato que ha renovado la Asamblea General, y examinará el texto revisado de los objetivos políticos y principios fundamentales para la protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales/folclore.

**Invitaciones:** En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI o de la Unión de París y la Comunidad Europea; en calidad de observadores, determinadas organizaciones.

## 13 A 17 DE JUNIO

(GINEBRA)

### **Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la CIP (Decimotercera reunión)**

El Grupo de Trabajo seguirá debatiendo sobre las propuestas de revisión de la CIP y examinará varios proyectos destinados a lograr la aplicación de los resultados de la reforma de la CIP.

**Invitaciones:** En calidad de miembros, los Estados miembros de la Unión CIP y determinadas organizaciones; en calidad de observadores, los Estados miembros de la Unión de París que no son miembros de la Unión CIP.

## 20 A 22 DE JUNIO

(GINEBRA)

### **Segunda Reunión Intergubernamental entre periodos de sesiones (IIM)**

En esta segunda reunión se continuará el debate de las propuestas presentadas por los Estados miembros en la primera reunión, celebrada del 11 al 13 de abril de 2005. Se ha invitado a los Estados miembros a que comuniquen, para esta segunda reunión, propuestas adicionales sobre la creación de un programa para el desarrollo.

**Invitaciones:** En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI; en calidad de observadores, otros Estados y determinadas organizaciones.

## 23 Y 24, 27 Y 28 DE JUNIO

(GINEBRA)

### **Taller de la OMPI para Mediadores en Controversias relacionadas con la Propiedad Intelectual**

Taller anual organizado para todas las partes interesadas en los procedimientos de mediación de la OMPI.

**Invitaciones:** Todos los interesados, previo pago de un derecho.

## 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO

(GINEBRA)

### **Taller de la OMPI de Nivel Avanzado para Mediadores en Controversias relacionadas con la Propiedad Intelectual**

Nueva modalidad de taller destinada a todos los interesados en mejorar sus aptitudes para la mediación, a cargo de los instructores que participan en los talleres anuales de la OMPI para mediadores en controversias relacionadas con la propiedad intelectual.

**Invitaciones:** Todos los interesados, previo pago de un derecho.

## 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO

(GINEBRA)

### **Simposio Internacional sobre la Enseñanza y la Investigación en materia de Propiedad Intelectual**

En el simposio internacional dedicado a la enseñanza y la investigación en materia de propiedad intelectual (P.I.) se examinará el entorno en constante evolución del desarrollo de los recursos humanos en lo que atañe a la propiedad intelectual, haciendo hincapié en el papel que desempeñan las instituciones académicas en la utilización de la P.I. como instrumento de desarrollo. Los oradores, procedentes de instituciones académicas de todo el mundo, señalarán los ámbitos en los que se puede fortalecer la cooperación internacional y sugerirán las medidas apropiadas que la comunidad de P.I. podría tomar para continuar mejorando la enseñanza y la investigación en este campo.

**Invitaciones:** Abierto a todos los interesados. Se recomienda inscribirse por Internet en el sitio Web de la Academia Mundial de la OMPI ([http://www.wipo.int/academy/es/meetings/iped\\_sym\\_05/](http://www.wipo.int/academy/es/meetings/iped_sym_05/)).

## 4 A 8 DE JULIO

(GINEBRA)

### **Grupo de Trabajo ad hoc sobre el Desarrollo del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas**

El Grupo de Trabajo formulará recomendaciones a la Asamblea de la Unión de Madrid en relación con el examen del procedimiento de denegación y la cláusula de salvaguardia prevista en el Protocolo de Madrid, y la posible modificación del Reglamento Común del Arreglo y del Protocolo de Madrid.

**Invitaciones:** En calidad de miembros, los Estados miembros de la Unión de Madrid y la Comunidad Europea; en calidad de observadores, otros Estados y determinadas organizaciones.

## 20 A 22 DE JULIO

(GINEBRA)

### **Tercera Reunión Intergubernamental entre periodos de sesiones (IIM)**

En esta ocasión se continuará el debate de las propuestas presentadas por los Estados miembros en las dos reuniones anteriores, celebradas del 11 al 13 de abril y del 20 al 22 de junio de 2005, respectivamente.

**Invitaciones:** En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI; en calidad de observadores, otros Estados y determinadas organizaciones.

## 19 A 23 DE SEPTIEMBRE

(GINEBRA)

### **Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación (SDWG) del Comité Permanente de Tecnologías de la Información (SCIT) (Sexta reunión)**

El Grupo de Trabajo proseguirá su labor de adopción de nuevas normas de la OMPI y de revisión de las normas existentes, y recibirá informes de sus equipos técnicos creados con ese fin.

**Invitaciones:** En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI o de la Unión de París; en calidad de observadores, determinadas organizaciones.

# NUEVAS PUBLICACIONES

## **Clefs de la propriété intellectuelle - Guide destiné aux petites et moyennes entreprises exportatrices**

Francés N.º ITC/P163(F)

40,00 francos suizos (más gastos de envío)

## **Guide pour l'évaluation de la contribution économique des industries du droit d'auteur**

Francés N.º 893(F)

50,00 francos suizos (más gastos de envío)

## **Lo atractivo está en la forma**

Árabe N.º 498(A)

gratuito

## **Propiedad intelectual y expresiones culturales tradicionales o del folclore**

Español N.º 913(S), Francés N.º 913(F)

gratuito

## **Propiedad intelectual y conocimientos tradicionales**

Español N.º 920(S), Francés N.º 920(F)

gratuito



Compre publicaciones por Internet en: [www.wipo.int/ebookshop](http://www.wipo.int/ebookshop)

Descargue productos de información gratuitos en: [www.wipo.int/publications/](http://www.wipo.int/publications/)

Para obtener esas publicaciones, también puede dirigirse a:

Sección de Comercialización y Distribución de la OMPI, 34 chemin des Colombettes, CP 18, CH-1211 Ginebra 20 (Suiza)

Fax: 41 22 740 18 12 ♦ correo-e: [publications.mail@wipo.int](mailto:publications.mail@wipo.int)

En los pedidos deberán constar las siguientes informaciones: a) el número o código de letra de la publicación deseada, el idioma, el número de ejemplares; b) la dirección completa para el envío; c) el modo de envío (superficie o aéreo).

La Revista de la OMPI es una publicación bimestral de la División de Comunicaciones y Sensibilización del Público de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). No constituye un documento oficial y las opiniones expresadas en cada artículo no son necesariamente las de la OMPI.

La *Revista* se distribuye gratuitamente.

Si está interesado en recibir ejemplares, diríjase a:

Sección de Diseño, Comercialización  
y Distribución  
OMPI  
34 chemin des Colombettes  
C.P.18  
CH-1211 Ginebra 20 (Suiza)  
Fax: 41 22 740 18 12  
Correo-e: [publications.mail@wipo.int](mailto:publications.mail@wipo.int)

Para formular comentarios o preguntas, diríjase a:

*Jefe de Redacción*, Revista de la OMPI  
(en la dirección que figura más arriba)

© 2005 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Derechos reservados. Los artículos que figuran en la presente publicación pueden reproducirse con fines educativos. Sin embargo, ninguna parte puede reproducirse con fines comerciales sin el consentimiento expreso por escrito de la División de Comunicaciones y Sensibilización del Público de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, C.P. 18, CH-1211 Ginebra 20 (Suiza).

Para más información,  
póngase en contacto con la OMPI  
en la siguiente dirección:

34 chemin des Colombettes  
C.P. 18  
CH-1211 Ginebra 20  
Suiza

Teléfono:  
+41 22 338 91 11  
Fax:  
+41 22 740 18 12  
Correo electrónico:  
[wipo.mail@wipo.int](mailto:wipo.mail@wipo.int)

o con su Oficina de Coordinación  
en la siguiente dirección:

2, United Nations Plaza  
Suite 2525  
Nueva York, N.Y. 10017  
Estados Unidos de América

Teléfono:  
+1 212 963 6813  
Fax:  
+1 212 963 4801  
Correo electrónico:  
[wipo@un.org](mailto:wipo@un.org)

Visite el sitio Web de la OMPI en:  
<http://www.OMPI.int>  
y la Librería Electrónica de la OMPI en:  
<http://www.wipo.int/ebookshop>

Publicación de la OMPI N° 121 (S)  
ISSN 1020-7082